

PAISANITO



Esa "Realeza"...
está estrenando...

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

VIERNES

14

DE AGOSTO
DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 •
Nº 3,047 • Valor: L15.00

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

ANABEL GALLARDO, PRESIDENTA DEL COHEP:

"DEFICIENCIAS EN EL SISTEMA ENERGÉTICO FRENAN NUEVAS INVERSIONES EN HONDURAS"

"Son más de Lio mil millones que se pierden a diario en la ENEE entre pérdidas por robo, pérdidas técnicas y pérdidas en la transmisión", señaló la empresaria.

PÁG. 2



NUEVA PIEL

REAL ESPAÑA
**PRESENTÓ NUEVA
INDUMENTARIA**
DE LA TEMPORADA
2026-27



EUROPA

EQUIPO DE DERECK
MONCADA **AVANZA**
EN CONFERENCE
LEAGUE

MERCADO

BARCELONA Y PSG
CIERRAN TRASPASO
DE FERRÁN POR
€50 MILLONES

CASO DE SAN MANUEL, CORTÉS | PÁG. 12

18 AÑOS DE CÁRCEL PARA DANIEL MERAZ POR MATAR A ENFERMERA

Fue trasladado a la cárcel de Támara.



**TRAS DESTITUCIÓN
DE ARGUETA**

**HÉCTOR ORDÓÑEZ
ASUME COMO
SECRETARIO DE
COMUNICACIONES**

PÁG. 5



CLIMA

A SACAR PARAGUAS
POR ONDA TROPICAL
QUE ENTRARA HOY

PÁG. 4

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

El comisionado presidente del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT), Emilio Maldonado informó ayer sobre el inicio de las revisiones físico-técnicas y mecánicas de las unidades de transporte público que prestarán servicio durante el Feriado Morazanico, como parte de los preparativos para garantizar las condiciones de seguridad de los pasajeros.

SECTOR PRIVADO SEÑALA RETOS PARA ATRAER CAPITAL

COHEP ADVIERTE QUE DEFICIENCIAS ENERGÉTICAS FRENAN INVERSIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Anabel Gallardo sostiene que Honduras necesita mejorar el sistema eléctrico y fortalecer la seguridad jurídica y ciudadana.

TEGUCIGALPA. Las deficiencias del sistema energético se mantienen entre los factores que dificultan la llegada de nuevas inversiones y, con ello, la generación de empleos formales en Honduras, advirtió ayer la presidenta del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Anabel Gallardo.

La dirigente empresarial sostuvo que el país necesita ofrecer mejores condiciones para atraer capital nacional y extranjero, un objetivo que, a su criterio, pasa por resolver problemas que todavía afectan el entorno para hacer negocios, particularmente las deficiencias en el suministro de energía eléctrica.

Gallardo señaló que Honduras mantiene un sistema energético con “muchas deficiencias” y consideró prioritario garantizar a las familias y empresas un suministro de electricidad de calidad y a precios

L10
MIL MILLONES
en pérdidas mencionó Gallardo al referirse al robo de energía, pérdidas técnicas y problemas de transmisión.

accesibles.

En ese contexto, manifestó su expectativa de que las reformas a la legislación energética que actualmente se discuten en el Congreso Nacional permitan avanzar en la recuperación del sistema y mejorar las condiciones del servicio.

PÉRDIDAS DE LA ENEE PREOCUPAN AL SECTOR PRIVADO

Uno de los puntos que generan mayor preocupación para el sector privado son las pérdidas que registra la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), las cuales Gallar-



Las reformas energéticas buscan modernizar el subsector eléctrico y atender las pérdidas que enfrenta la ENEE.

do relacionó con el robo de energía, las pérdidas técnicas y los problemas de transmisión.

“Son más de 10 mil millones de lempiras que se pierden día a día, que vamos acumulando en pérdidas por robo, por pérdidas técnicas, por pérdidas en la transmisión”, afirmó Gallardo.

La presidenta del Cohep planteó el problema energético como uno de los asuntos que deben ser atendidos para mejorar las condiciones que Honduras ofrece a los empre-

sarios y potenciales inversionistas.

SEGURIDAD JURÍDICA, OTRO DESAFÍO PARA ATRAER CAPITAL

Gallardo señaló que, además de resolver las dificultades del sector eléctrico, Honduras no puede dejar de lado la seguridad jurídica como un elemento necesario para generar confianza entre quienes consideran invertir en el país.

En particular, mencionó las invasiones de tierras como una de las

situaciones que pueden desalentar la llegada de capital.

La dirigente empresarial también consideró necesario continuar mejorando las condiciones de seguridad ciudadana ante los problemas registrados en diferentes zonas del territorio nacional, entre ellas la Costa Norte.

GALLARDO RECONOCE AVANCES EN ALGUNOS TRÁMITES

En contraste con los problemas señalados, la presidenta del Cohep reconoció avances en determinados procesos administrativos relacionados con la actividad empresarial.

Entre ellos destacó la reducción de la mora en los permisos ambientales y de construcción que gestiona la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Serna).

Asimismo, señaló mejoras en los procedimientos del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), principalmente en los permisos relacionados con las importaciones y exportaciones del sector agroalimentario.

Castellanos advierte intereses políticos en negociación de reformas eléctricas

TEGUCIGALPA. La exrectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Julieta Castellanos, señaló ayer que existen intereses políticos alrededor de las reformas al subsector eléctrico y que los partidos buscan colocar sus propios temas dentro de las negociaciones. “Percibimos que cada partido está colocando sus intereses para negociar sobre las reformas al sector eléctrico. No solamente los partidos, tanto en el Partido Nacional, Partido Liberal y Libre”,



afirmó. Castellanos consideró que, si no se alcanza un consenso, Libre resultaría favorecido con un discurso de privatización, mientras que la ciudadanía sería la principal perjudicada al continuar con una empresa estatal que pierde millones de lempiras diariamente y arrastra años de deterioro.

Reformas al sistema eléctrico entrarían a debate la próxima semana en el CN

TEGUCIGALPA. El presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, informó que las reformas al subsector energético se encuentran en una etapa avanzada, luego de que el Partido Liberal presentara su propuesta y se realice una última revisión de las recomendaciones. No descartó que el próximo martes comience su aprobación en último debate. “Es un tema de urgencia. Hay que modernizar la ENEE hoy. Mientras no se modernice, la gente va a seguir siendo afectada”, afirmó. Además, señaló que las pérdidas de la estatal rondan los 50 millones de lempiras diarios y 16,000 millones al año, y reiteró que la reforma no contempla privatizar la ENEE ni



vender sus activos.

Durante una visita a El Progreso, Yoro, Zambrano también descartó establecer licencias para motociclistas según el cilindraje y señaló que se buscarán mecanismos para facilitar su obtención y reducir accidentes, mientras se analiza un seguro obligatorio básico que deberá ser socializado.

¡Premiamos los depósitos de nuestros pequeños ahorrantes!



Próximo sorteo: 04 de septiembre de 2026.

Por cada **L1,000** de incremento en su

**Cuenta de Ahorro
Atlántida KIDS**

participa para ganar premios en efectivo de hasta

L100,000

También podrá ganar
una de las

10

PS5



¡Son más de **5 millones de lempiras** en premios!

¡Si aún no tiene una cuenta,
ábrela en nuestras agencias a nivel nacional!

 **Banco
Atlántida**



LO MÁS COMENTADO

El secretario del Congreso Nacional (CN), Carlos Ledezma comentó que, en el paquete de reformas electorales, se ha mencionado incorporar la segunda vuelta electoral, distritos electorales, tecnificación del Consejo Nacional Electoral (CNE), entre otros temas que vendrían a fortalecer la democracia y elecciones en el país.

PROYECTO ACUMULA SIETE MESES DE ATRASO

GOBIERNO EXPROPIARÁ TERRENOS PARA AVANZAR CON LIBRAMIENTO SUR DE TEGUCIGALPA

El PCM 015-2026 permitirá liberar el derecho de vía de la obra de más de ocho kilómetros.

TEGUCIGALPA. El Gobierno declaró de utilidad pública y ordenó la expropiación de los bienes inmuebles o fracciones de terreno necesarios para liberar el derecho de vía del Libramiento Sur de Tegucigalpa, una obra que acumula siete meses de atraso debido a las dificultades encontradas para disponer de los accesos requeridos para su ejecución.

La decisión fue adoptada por el Consejo de Ministros, encabezado por el presidente Nasry Asfura, mediante el Decreto Ejecutivo PCM 015-2026 y busca permitir que los trabajos avancen en una vía de aproximadamente ocho kilómetros destinada a reducir el congestionamiento que afecta diariamente a más de 35,000 vehículos en la salida sur de la capital.

El anuncio fue realizado en Casa de Gobierno durante una comparecencia encabezada por el secretario de la Presidencia, Juan Carlos García, acompañado por la subsecretaria de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Liana Martínez, y el asesor legal de la Presidencia, Roberto Zacapa.

El Libramiento Sur conectará el anillo periférico, a la altura de La



El secretario de la Presidencia, Juan Carlos García, encabezó el anuncio del decreto de expropiación.

Cañada, con el kilómetro 7.5 de El Tizatillo, en la carretera CA-5 Sur.

La obra busca reducir los tiempos de traslado, que actualmente pueden alcanzar hasta cuatro horas para habitantes de la periferia sur y de municipios aledaños como Ojojona, Santa Ana, San Buenaventura y Sabana Grande.

«Son más de 8 kilómetros y se beneficiarán miles de compatriotas que residen en todas estas zonas», destacó sobre el impacto y la magnitud de la infraestructura el ministro de Estrategia y Comunicaciones, Héctor Ordóñez.

LIBERACIÓN DE TERRENOS BUSCA DESTRABAR LA OBRA

La subsecretaria de la SIT, Liana Martínez, explicó que el

proyecto recibió la orden de inicio el 29 de septiembre de 2025 y fue establecido con un plazo de ejecución de 24 meses.

Sin embargo, las dificultades enfrentadas para liberar los accesos necesarios han provocado un atraso de siete meses y un estancamiento en el porcentaje de pavimentación de la obra.

«Tenemos un atraso de siete meses en la ejecución de este proyecto, por lo que el presidente Asfura solicitó tomar esta medida en Consejo de Ministros para avanzar de inmediato con la maquinaria y la instalación del equipo de concreto», detalló Martínez.

Con la aprobación del PCM 015-2026, el Gobierno pretende liberar el derecho de vía requie-

35,000

VEHÍCULOS

circulan diariamente por la zona afectada por el congestionamiento que el proyecto busca mitigar.

rido para continuar los trabajos de terracería y construcción del proyecto.

PROPIETARIOS RECIBIRÁN PAGO DE JUSTIPRECIO

El asesor legal de la Presidencia, Roberto Zacapa, explicó que la medida se sustenta en los artículos 103 y 106 de la Constitución de la República y en el artículo 17 de la Ley Especial para la Simplificación de los Procedimientos de Inversión en Infraestructura Pública.

De acuerdo con lo expuesto por Zacapa, el procedimiento contempla el respeto al derecho de propiedad y una indemnización determinada con base en el valor de mercado.

En aquellos casos en los que un propietario no acepte el monto técnico fijado por la comisión de justiprecio, la SIT consignará y depositará los fondos ante el juzgado civil competente o en una institución bancaria, de manera que los recursos permanezcan reservados a nombre del afectado.



Onda tropical ingresará hoy y dejará lluvias de hasta 30 milímetros

TEGUCIGALPA.

Una onda tropical ingresará hoy al territorio hondureño y, al interactuar con una vaguada en altura, provocará lluvias durante este día y mañana, con acumulados de hasta 30 milímetros, informó Francisco Argeñal, director de Cenas. Las precipitaciones más intensas se esperan en el norte y noroccidente del país, mientras que en el resto del territorio serán débiles y en las regiones central y sur se prevén lluvias escasas, incluida la capital, que se encuentra bajo emergencia hídrica.



Salud eleva a 1,800 las cirugías mensuales para reducir mora quirúrgica

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Salud informó que aumentó de entre 1,100 y 1,200 a alrededor de 1,800 las cirugías mensuales al cierre de julio, como parte de las acciones para reducir la mora de pacientes con más de 90 días de espera. El viceministro Eduar-

do Midence señaló que encontraron casos con un promedio superior a un año esperando una intervención y explicó que de los 157 quirófanos existentes, aproximadamente el 70 % está habilitado y el 30 % restante se encuentra en procesos de readecuación, habi-

litación o rehabilitación. Según el funcionario, también se trabaja en la contratación de nuevos médicos, abastecimiento y compra de medicamentos para fortalecer la capacidad hospitalaria y evitar que nuevos pacientes entren en mora quirúrgica.

CAMBIOS EN EL GOBIERNO DE NASRY ASFURA

**HÉCTOR ORDÓÑEZ ASUME COMO NUEVO
MINISTRO DE ESTRATEGIA Y COMUNICACIONES**

El periodista y presentador de Abriendo Brecha sustituye a José Augusto Argueta y pasa a encabezar la estrategia de comunicación institucional del Ejecutivo.

TEGUCIGALPA. De una extensa trayectoria frente a las cámaras y en la cobertura de la agenda nacional, Héctor Ordóñez pasa ahora a formar parte del gabinete del presidente Nasry Asfura como ministro de Estrategia y Comunicaciones, desde donde tendrá bajo su responsabilidad la conducción de la comunicación institucional del Ejecutivo.

Su incorporación al Gobierno implica el relevo de José Augusto Argueta y coloca al frente de esa dependencia a un periodista reconocido por su trabajo en televisión, particularmente en Abriendo Brecha y Canal Educativo Ten, medios dirigidos por el periodista y empresario Rodrigo Wong Arévalo.

**UNA TRAYECTORIA
LIGADA AL PERIODISMO**

Antes de incorporarse al Ejecutivo, Ordóñez desarrolló una carrera como periodista, reportero y presentador, con coberturas centradas en asuntos de seguridad, política nacional e internacional y libertad de expresión.

Su trabajo también ha sido reconocido dentro del gremio. En 2019

**2019
FUE
EL AÑO**

en que Héctor Ordóñez recibió el Premio «Rosario Sagastume de Ferrari», otorgado por el Congreso Nacional.



El periodista Héctor Antonio Ordóñez fue presentado oficialmente como nuevo secretario de Comunicación y Estrategia.

obtuvo el Premio «Rosario Sagastume de Ferrari», otorgado por el Congreso Nacional.

La experiencia acumulada en medios antecede así a su nueva responsabilidad dentro de la administración pública, esta vez desde una posición directamente vinculada

con la estrategia comunicacional del Gobierno.

**ASUME LA COMUNICACIÓN
INSTITUCIONAL**

Desde la Secretaría de Estrategia y Comunicaciones, Ordóñez tendrá como objetivo estructurar

la estrategia de comunicación institucional y fortalecer el vínculo informativo entre la administración de Nasry Asfura y la ciudadanía.

El nombramiento supone su paso de la cobertura cotidiana de los acontecimientos nacionales desde los medios de comunicación a una función dentro del Ejecutivo.

Ordóñez sustituye en el cargo a José Augusto Argueta, quien deja la Secretaría tras desempeñarse al frente de la comunicación gubernamental.

**ARGUETA DEJA
EL GABINETE**

Tras su salida de la Secretaría, Argueta pasará a ocupar un cargo en el Comité Central del Partido Nacional (CCPN) o en el servicio diplomático, según la información divulgada.

Su salida representa el segundo cambio mencionado dentro de la administración de Asfura. El primero ocurrió el pasado 27 de mayo, cuando Elizabeth Rodríguez dejó la titularidad de la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI).

**Exdirector del
IHSS pide
decisiones de
alto nivel para
enfrentar crisis**

TEGUCIGALPA. El exdirector del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Carlos Aguilar, atribuyó las constantes dificultades que enfrentan los derechohabientes a problemas estructurales, entre ellos la centralización y la falta de una visión de largo plazo, y consideró necesarias decisiones al más alto nivel del Gobierno. “El Seguro Social va a seguir igual si no se eleva su importancia”, advirtió. Aguilar planteó una reforma en la gestión e inversión de los fondos y sostuvo que también pueden aplicarse medidas desde la dirección del Instituto para mejorar progresivamente la atención, mientras se enfrentan los problemas de fondo.



¡Ahorra y gana!
Son **L15 MILLONES** en premios

EL PAÍS

POSTULACIONES ESTARÁN ABIERTAS DEL 17 AL 24 DE AGOSTO

SEDESOL ABRE BECAS PARA HONDUREÑOS QUE YA ESTUDIAN EN EL EXTRANJERO

La convocatoria está dirigida a estudiantes de grado y posgrado matriculados fuera de Honduras, quienes deberán acreditar un índice académico igual o superior al 80 %.

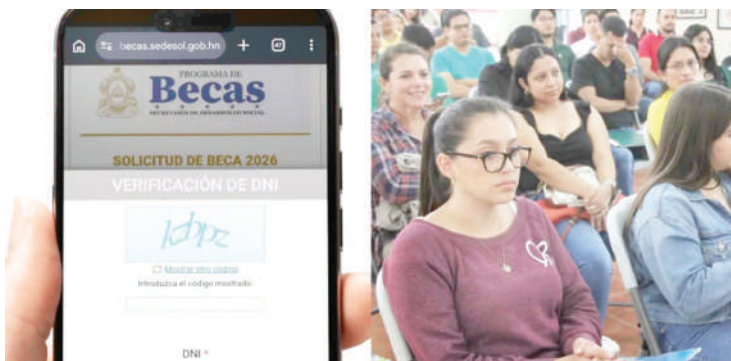
TEGUCIGALPA. Los hondureños que actualmente cursan estudios universitarios fuera del país podrán aplicar a una nueva convocatoria de becas de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), destinada a estudiantes de grado y posgrado que cumplan con los requisitos académicos y documentación establecidos.

El periodo para presentar las solicitudes estará habilitado del 17 al 24 de agosto, según anunció Sedesol a través de sus redes sociales. Una condición central de la convocatoria es que el aspirante ya se encuentre estudiando en el extranjero, por lo que no está dirigida a personas que todavía buscan iniciar sus estudios fuera de Honduras.

ÍNDICE ACADÉMICO MÍNIMO DEL 80 %

Para optar al beneficio, el solicitante deberá ser estudiante universitario de grado o posgrado y encontrarse debidamente matriculado en una universidad en otro país.

Además, deberá acreditar un índice académico igual o superior al 80 % y completar el formulario en línea disponible en la página web de Sedesol.



Sedesol anunció que quienes deseen aplicar para una beca tienen del 17 al 24 de agosto para llenar los requisitos.

La convocatoria establece así requisitos específicos tanto sobre la condición académica del aspirante como sobre su permanencia actual en una institución universitaria extranjera.

ESTOS SON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS

Los interesados deberán presentar una constancia de matrícula correspondiente al grado o posgrado que cursan, así como el título del último grado académico obtenido.

También se solicita fotocopia de la DNI por ambos lados, pasaporte vigente escaneado, visa de estudiante o carné de residencia vi-

gente del país donde cursan sus estudios y un recibo de servicio público correspondiente a su lugar de residencia en ese país.

Entre los requisitos financieros figura una constancia bancaria emitida por una institución financiera. La cuenta deberá ser de ahorro, en lempiras y estar a nombre del estudiante que solicita la beca.

OTRAS CONVOCATORIAS INTERNACIONALES CONTINÚAN ABIERTAS

Además de la convocatoria anunciada por Sedesol, existen otras oportunidades internacionales para hondureños interesados en estudios de posgrado, investiga-

80%

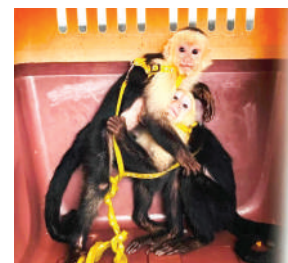
O Más deberá ser el índice académico de los estudiantes interesados en optar a la beca.

ción o fortalecimiento profesional.

Entre ellas se encuentra Schwarzman Scholars, que ofrece una maestría de un año en la Universidad de Tsinghua, en Pekín, China. La convocatoria correspondiente al periodo 2027-2028 estará disponible hasta el 9 de septiembre de 2026.

Los aspirantes a ese programa deben poseer un título universitario o estar próximos a finalizar sus estudios antes del 1 de agosto de 2027, además de cumplir con el rango de edad establecido.

Otra alternativa corresponde a la Fundación Heinrich Böll, que ofrece becas para estudiantes de posgrado y personas que cursan doctorados, incluidos postulantes internacionales. El programa contempla perfiles académicos interesados en áreas como democracia, sostenibilidad, medio ambiente y compromiso social, y tiene como fecha límite de solicitud el 1 de septiembre de 2026.



Rescatan dos monos cara blanca que permanecían cautivos en vivienda de El Paraíso

EL PARAÍSO. Dos monos cara blanca fueron encontrados en condición de cautiverio dentro de una vivienda de la residencial Loma Verde, en el municipio y departamento de El Paraíso, durante un operativo de la Unidad de Delitos Ambientales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con autoridades del Instituto de Conservación Forestal (ICF), informó la portavoz policial Yosselin Mairena.

Los animales quedaron bajo resguardo preventivo y serán trasladados al Comando de Apoyo al Manejo de Ecosistemas y Ambientes (C9), donde especialistas efectuarán una evaluación técnico-veterinaria para conocer su estado de salud y condición física. Con base en esos resultados, las autoridades determinarán si pueden ser reinsertados y liberados en su hábitat natural, siempre que tengan las condiciones necesarias para sobrevivir.

Asfura anuncia nueva Ley Anticorrupción para fortalecer transparencia

TEGUCIGALPA. Una nueva Ley Anticorrupción será presentada próximamente ante el Congreso Nacional, anunció el presidente Nasry Asfura, quien indicó que la propuesta se encuentra en proceso de consenso con el Cohep, organizaciones de sociedad civil, la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio Público. “Dentro de pronto les vamos a presentar la Ley Anticorrupción, la ley que tenemos que fortale-

cerla todos”, expresó el mandatario durante el evento “Honduras: Hacia una Competencia Efectiva”. La iniciativa busca fortalecer los mecanismos de prevención, control y combate a la corrupción, así como la transparencia y la institucionalidad.

Asfura relacionó la lucha anticorrupción con el fortalecimiento de la seguridad jurídica, la estabilidad política y el respeto a la independencia de poderes y de los or-

ganismos contralores del Estado. El gobernante sostuvo que la nueva legislación, junto con el fortalecimiento institucional y el ordenamiento del aparato estatal, debe asumirse como una política de largo plazo: “No se construye en cuatro años, se construye en mucho tiempo. Pero para eso nos necesitamos todos, especialmente nosotros los políticos, para que nos podamos ordenar y ver un futuro claro para Honduras”.





LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

46

Tegucigalpa

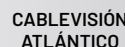
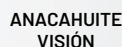
+

50

San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES**

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



15

Digital

15

Digital

51

Análogo

+

15

Digital

1.76

Digital

111

Digital

46

Digital

15

Digital

75

Digital

13

Digital

108

Digital

123

Digital

51

Digital

28

Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS

FINANCIERO

\$ L 26.82

€ L 29.54

Café \$ 319.95

Azúcar \$ 16.42

\$ 82.58

INDICADORES



LO MÁS COMENTADO

El petróleo intermedio de Texas (WTI, por sus siglas en inglés) cerró ayer con una bajada del 2,4 %, hasta 81,25 dólares el barril, después de que la Agencia Internacional de Energía (AIE), rebajara su previsión sobre la demanda de crudo para lo que queda del año por el cierre del estrecho de Ormuz.

PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA

FINANZAS FIJA TECHOS PARA 2027 Y PIDE ACELERAR EJECUCIÓN DE L48 MIL MILLONES

Entre las prioridades para lo que resta de 2026 prevén la descentralización de los servicios de salud, el programa de bacheo y obras de dragado en canales que afectan a la zona norte.

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Finanzas ya remitió a las instituciones del Gobierno los nuevos techos presupuestarios que servirán de base para la elaboración del Presupuesto General de la República 2027, cuyo proyecto deberá ser presentado al Congreso Nacional a más tardar el 14 de septiembre, informó el ministro de Finanzas, Emilio Hernández.



Finanzas ya remitió a las instituciones del Gobierno los nuevos techos presupuestarios que servirán de base para el Presupuesto 2027.

de Hernández.

El Presupuesto General de la República aprobado para 2026 asciende a L444 mil millones.

Las secretarías de Estado ten-

drán hasta el 19 de agosto para informar cómo prevén utilizar los recursos asignados para el próximo ejercicio fiscal. Posteriormente, la propuesta será analizada en el Gabinete

te Económico y en el Consejo de Ministros antes de ser remitida al Poder Legislativo.

Hernández Hércules explicó que el Gobierno trabaja con un marco macrofiscal proyectado para los próximos tres años y que la definición del presupuesto estará condicionada, entre otros factores, por el comportamiento de los ingresos del Estado.

El titular de Finanzas también pidió a ministros y secretarios de Estado acelerar la ejecución del Presupuesto 2026, principalmente de los recursos destinados a inversión pública.

“Muy en particular, aquellos 48 mil millones de lempiras que van destinados a la inversión”, enfatizó el funcionario.

PRIORIDADES PARA 2027

De cara a la elaboración del Presupuesto 2027, Hernández Hércules indicó que el gobierno del presidente Nasry Asfura busca equilibrar las necesidades de funcionamiento del Estado con la inversión pública.

Según explicó, estos fondos están orientados a proyectos de infraestructura, transporte y salud, por lo que su ejecución será prioritaria durante los últimos meses del año.

Hernández Hércules atribuyó parte del rezago al retraso en la aprobación del Presupuesto 2026, que finalmente fue aprobado por el Congreso Nacional el 23 de abril.

Entre las prioridades para lo que resta de 2026 mencionó la descentralización de los servicios de salud, el programa nacional de bacheo y las obras de dragado en los canales que afectan a la zona norte del país.

Canaturh lamenta nulo alcance de la Ley de Empleo Parcial en el sector turismo

TEGUCIGALPA. El presidente de la Cámara Nacional de Turismo de Honduras (Canaturh), Adolfo Pineda, lamentó que la Ley de Empleo Parcial tenga, hasta ahora, un alcance nulo para el sector turismo.

El dirigente empresarial señaló que la normativa presenta diversas distorsiones que dificultan su aplicación y cumplimiento.

Pineda explicó que, particularmente en el sector turismo, resulta difícil garantizar un número determinado de horas de trabajo o contrataciones por eventos, debido a las características propias de la actividad, mientras que estos aspectos forman parte de las exigencias establecidas en la Ley de Empleo Parcial.

La normativa fue aprobada el pasado 25 de marzo por el Congreso Nacional, con el rechazo de la bancada del Partido Libertad y Refundación (Libre).

La Ley de Empleo Parcial tiene como



objetivo regular el régimen especial aplicable a la modalidad excepcional de trabajo a tiempo parcial, como una forma de prestación de servicios subordinados en una jornada inferior a la máxima legal ordinaria, con el propósito de brindar seguridad jurídica tanto a trabajadores como a patronos.

Asimismo, reconoce el goce de los derechos laborales y de seguridad social en condiciones de igualdad, no discriminación, irrenunciabilidad y proporcionalidad respecto del trabajo a tiempo completo.

Autoridades califican de buen año la cosecha cafetalera pese a la sequía

TEGUCIGALPA. El viceministro de Caficultura de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Francisco Ordóñez, calificó como un buen año cafetalero la actual cosecha, pese a la prolongada sequía asociada al fenómeno climático de El Niño.

El funcionario señaló que el año cafetalero, que concluye el 30 de septiembre, cerrará con exportaciones superiores en un millón de quintales a las registradas en la cosecha anterior.

Honduras exportó 6,1 millones de quintales de café y generó más de 2.100 millones de dólares en divisas durante la cosecha 2024-2025. Para el actual ciclo, las exportaciones ya superan los 7 millones de quintales.

El mejor desempeño de las exportaciones hondureñas se registró en la cosecha 2016-2017, cuando el país alcanzó 9,48 millones de quintales ex-



portados.

Actualmente, el café hondureño llega a 62 países. Estados Unidos es el principal destino, con el 32,9 % del volumen exportado, seguido de Alemania, con 16,7 %, y Bélgica, con 10,8 %.

La valoración positiva del sector cafetalero ocurre en medio de una temporada de sequía que afecta a distintas regiones del país y ha provocado pérdidas de hasta el 100 % en cultivos de granos básicos, según reportes de las autoridades.

12^{ava.}
EDICIÓN

VENTA DE BOLETOS:

Oficina Parroquial Lima Nueva y en las diferentes comunicades de la Parroquia.



DOMINGO
23
AGOSTO



6:00 A.M.
SEDE PARROQUIAL
LIMA NUEVA.

OFRENDA

L. 250.00

(POR PERSONA)
INCLUYE 1 CAMISETA DE
LA LIMA RUNS 2026

L. 350.00

(POR PERSONA)
INCLUYE 1 CAMISETA DE EDICIÓN
ESPECIAL LA LIMA RUNS 2026

**RUTA
2026**



5 Km.
CAMINATA

A beneficio del Hogar de Ancianos,
Nuestra Señora de Guadalupe.

Marcas Patrocinadoras



OPINAN

EDITORIAL

¿En biblioteca ajena?

EL atardecer en aquel tupido bosque más que un espectáculo cualquiera era una plegaria. La luz se decantaba horizontal y dorada, como un vino añejo que cuidadosamente se derrama entre los troncos. Cada pino acomodado en el lienzo sugestivo de tonalidades café, como una columna que sostiene el cielo, mientras el sol, al tocar sus copas, convierte las agujas en miles de alfileres de fuego. El Sisimite ya despidiéndose de Winston: -Antes que te vayas, ya que en la conversación anterior acompañamos a Robespierre al patíbulo, te encargo un mandado. Andá buscá a tu casa, en la biblioteca de don Oscar, unos volúmenes que recuerdo, de Alexandre Dumas, de su recuento de las varias etapas de la revolución francesa y su desenlace. -Del autor de los "Tres Mosqueteros"? -Exacto, el mismo. Y aunque escrito décadas antes de "Los Dioses Tienen Sed", históricamente funciona casi como la continuación del mundo que Anatole France retrataría después.

"Alejandro Dumas abarca aproximadamente de finales de 1793 a 1799 y organiza la novela en cuatro grandes partes: Los prusianos sobre el Rin, El 13 de Vendimiario, El 18 de Fructidor y La Octava Cruzada". "La novela arranca cuando la Revolución ha llegado a uno de sus momentos más sombríos. Francia está amenazada desde fuera por las monarquías europeas y desgarrada interiormente por la lucha entre revolucionarios y realistas". "En Estrasburgo aparece el terror revolucionario provincial, mientras los ejércitos franceses combaten a prusianos y austríacos en el Rin". Dumas "introduce personajes históricos -Pichegru, Saint-Just, Bonaparte- junto a sus personajes ficticios". (Aquí todavía estamos muy cerca del universo de "Los Dioses Tienen Sed". "La Revolución que nació proclamando derechos universales ha terminado justificando la violencia en nombre de esos mismos ideales"). Alexandre Dumas introduce una cuestión básica durante toda la novela: "No pinta simplemente

a unos como buenos y a otros como malos". "En su prefacio manifiesta respeto por el valor personal de muchos realistas, aunque no comparta su causa". Los "blancos" son los monárquicos; los "azules", los republicanos. -Es que -observa Winston- el terror termina, pero no llega la paz. "Después de la caída de Robespierre en julio de 1794 desaparece la dictadura jacobina, pero Francia no encuentra inmediatamente esa república virtuosa que había prometido la Revolución". -Así es -asiente el Sisimite- "surge la Constitución del Año III y posteriormente el Directorio, concebido precisamente para evitar otra concentración personal del poder: cinco directores en lugar de un solo gobernante". "Pero la nueva República está amenazada simultáneamente por los extremos, jacobinos por un lado y restauracionistas monárquicos por el otro". Aquí comienza la insólita ironía histórica de la novela. "Para salvar la República, los políticos empiezan a necesitar cada vez más a los militares".

Winston volteando a ver el horizonte: -Ya van amarrando las tusas al tamal de la Francia postrevolucionaria. "Entre esos militares aparece uno excepcional, la enigmática y genial figura de Napoleón Bonaparte". Minutos antes del anochecer el silencio se hacía denso, no por ausencia de sonido, sino como una especie de pausa de inicio, para captar la atención del imaginario auditorio a la música de la resina caliente que rezuma, el crujido de la madera que se estira, el susurro de una brisa que no llega al suelo, pero juega en lo alto como aura, de un río invisible. El suelo de acículas pardas se extiende como alfombra aterciopelada, entre marrón oscuro y gris ceniciento, que amortigua los pasos del tiempo. Winston, presintiendo a qué obedecía la naturaleza del mandado encomendado, corrió cuesta abajo por la angosta vereda montañosa rumbo a su casa. Curioso por ir a fisgonear en biblioteca ajena, si encontraba los ejemplares encargados.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCKDIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZADirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Pero, ¿hubo alguna vez una pandemia?

Otto Martín Wolf
ottomartinwolf2@gmail.com

Por más que soy enemigo declarado de las teorías de conspiración fabricadas con ignorancia, imaginación y datos encontrados en Internet, hay preguntas que el tiempo tiene la mala costumbre de devolverme.

Una de ellas es la pandemia del COVID-19. El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud la declaró oficialmente. Y el mundo cambió. De pronto, todos supimos de virus, contagios, curvas, inmunidad, mascarillas y estadísticas.

Millones de personas que hasta el día anterior confundían un virus biológico con uno informático se convirtieron en especialistas en epidemiología.

La peluquera opinaba sobre vacunas.

El taxista explicaba la transmisión aérea.

El vecino de la esquina sabía qué tratamiento funcionaba.

Y quien había leído un artículo completo ya podía discutir con un médico.

Fue una extraordinaria democratización del conocimiento. También del desconocimiento. No estoy diciendo que el virus no existiera. Existió. Hubo enfermos. Hubo muertos. Hubo hospitales desbordados. Y hubo algo más que suele aparecer cuando llega una desgracia global:

EL MERCADO.

En mercadeo existen productos "rápidos y sucios": aparecen de golpe, se venden masivamente y desaparecen cuando la necesidad se diluye.

La pandemia produjo una colección completa:

Mascarillas.

Guantes.

Gel.

Desinfectantes.

Termómetros.

Alcohol.

Y, por supuesto, expertos.

Estos últimos parecían multiplicarse más rápido que el virus.

Al principio no había mascarillas.

Después costaban una fortuna.

Luego aparecieron por todas partes.

Y finalmente hubo modelos para todos los gustos: quirúrgicos, deportivos, decorativos.

La humanidad había vivido siglos sin pensar demasiado en ellas, y de pronto se volvieron indispensables hasta para entrar a un banco.

Después cerramos casi todo.

Negocios.

Escuelas.

Restaurantes.

Fronteras.

Aeropuertos.

La pregunta no es si había que protegerse. Por supuesto que sí.

La pregunta es otra:

¿En qué momento dejamos de combatir el virus y empezamos a administrar el miedo?

Porque el miedo es un excelente vendedor.

No necesita convencerte de que algo es útil.

Solo necesita convencerte de que, si no lo com-

pras, podrías morir.

Y ahí aparecen las oportunidades. Después llegaron las vacunas. Y ocurrió otro fenómeno. En un tiempo extraordinariamente breve aparecieron en todo el mundo. Unas funcionaron mejor que otras. Algunas fueron recibidas con entusiasmo. Otras con desconfianza.

Y hubo quienes las defendieron con tanta pasión que parecía una cuestión de fe más que de ciencia.

Mientras tanto, había enfermedades que llevaban décadas con nosotros.

El SIDA, por ejemplo.

Cuarenta años después de su aparición, millones han muerto y todavía no existe una vacuna preventiva de uso general.

Sin embargo, ya no ocupa las primeras páginas.

Quizá porque una enfermedad que permanece demasiado tiempo deja de ser noticia y se vuelve paisaje.

Y aquí aparece el cáncer.

Una enfermedad que se ha convertido en tragedia, campo científico, especialidad médica y gigantesco negocio.

Tiene hospitales, laboratorios, medicamentos, equipos, investigaciones, congresos y especialistas.

Y una cantidad de tratamientos tan grande que uno se pregunta si alguien puede recordarlos todos.

Naturalmente, nadie necesita conspirar para ganar dinero con una enfermedad.

Basta con que la enfermedad exista.

Y aquí aparece una diferencia incómoda:

Una enfermedad curada produce un paciente curado.

Una enfermedad controlada puede producir un paciente que regresa.

No hace falta ser un genio para entender cuál modelo es más rentable.

Imagínese que mañana alguien anunciara una vacuna capaz de prevenir todos los tipos de cáncer.

Primero habría aplausos.

Después abrazos.

Después premios.

Y luego alguien preguntaría:

—¿Y ahora qué hacemos con todo esto?

Por eso no afirmo que el COVID haya sido un "producto".

Sería absurdo.

Afirmo algo menos espectacular, pero más inquietante:

Una enfermedad puede ser una tragedia para quien la padece y un excelente negocio para quien la trata.

No hace falta inventarla.

No hace falta provocarla.

Ni siquiera hace falta desear que continúe.

Basta con que exista.

Así que vuelvo a la pregunta inicial:

¿Hubo realmente una pandemia?

Sí.

Hubo un virus, enfermos, muertos y una emergencia sanitaria global.

Lo que todavía no sé es si, además de aquella pandemia, descubrimos otra mucho más antigua:

la pandemia de convertir el miedo en negocio.

Y esa, por desgracia, todavía no parece tener vacuna.



Cuba y los límites del aislamiento

Armando Chaguaceda | César E. Santos

La reciente publicación del informe The Cuban Regime's Export of Communism, elaborado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, ha vuelto a colocar a Cuba en el centro del debate hemisférico. El documento sostiene que, pese al profundo deterioro económico que atraviesa la isla, el régimen continúa desempeñando un papel activo en la promoción de proyectos políticos autoritarios y en la articulación de redes de influencia que trascienden sus fronteras. Más allá de los diversos sesgos y usos —reales o potenciales— de un informe de carácter abiertamente anticomunista, la discusión que plantea merece atención: ¿hasta qué punto Cuba conserva una capacidad real para proyectar influencia internacional?

Una lectura convencional sugeriría que la prolongada crisis económica cubana ha reducido significativamente su margen de acción en el exterior. Bajo esa lógica, el agotamiento financiero del régimen debería traducirse, tarde o temprano, en una pérdida de aliados, una menor capacidad diplomática y un creciente aislamiento internacional. Sin embargo, los acontecimientos registrados durante los últimos meses apuntan hacia una realidad bastante más compleja.

Esta aparente contradicción obliga a distinguir entre poder material y capacidad de influencia. Estos dos conceptos, que suelen guardar cierta correspondencia, no necesariamente evolucionan de manera paralela. Hay Estados cuya proyección internacional supera ampliamente sus capacidades económicas o mili-

tares gracias a recursos ideacionales, redes políticas consolidadas o mecanismos de legitimación transnacional, como hemos argumentado en otros espacios. El caso cubano parece responder precisamente a esa lógica: mientras su economía enfrenta una crisis persistente, su infraestructura internacional de apoyo continúa mostrando una notable capacidad de movilización y adaptación.

Una infraestructura transnacional de influencia

El más reciente monitoreo de sharp power cubano, elaborado por la organización Gobierno y Análisis Político A.C. (GAPAC) para el período mayo-junio de 2026, ofrece evidencia empírica que permite matizar la idea de un régimen internacionalmente aislado. El monitoreo documenta decenas de acciones verificables desarrolladas en América Latina, Europa, el Caribe y Estados Unidos que reflejan la activación de una amplia red de gobiernos, partidos políticos, sindicatos, organizaciones de solidaridad, asociaciones de residentes, espacios académicos y colectivos culturales articulados en torno al respaldo político y simbólico hacia La Habana.

Lejos de retraerse frente al endurecimiento de la política estadounidense, el régimen respondió reforzando estos mecanismos de coordinación internacional. Varias organizaciones distribuidas en distintos países promovieron campañas públicas de solidaridad, emitieron declaraciones institucionales, organizaron movilizaciones, ampliaron iniciativas de cooperación y reforzaron la defensa internacional del régimen. El monitoreo identifica una capacidad de adaptación que permite a Cuba responder a escenarios adversos mediante una combinación de actores estatales y no estatales.

Un impactante aumento de los feminicidios

Ernesto A. Reina
ernestoalvaradoreina@hotmail.com



En primer lugar, tenemos que definir lo que de acuerdo a la terminología jurídica y social, se comprende y precisa como Feminicidio: radica en el asesinato o muerte violenta de las mujeres por razones de género; o bien, la forma extrema de violencia machista dentro de un contexto de disconformidad o discrepancia, determinadas por razones de poder y autoridad entre hombres y mujeres.

En efecto, los mejores y acreditados ofrecimientos se valoran y confirman con la realización eficiente de obras concretas de formidable beneficio colectivo, logrando en toda su magnitud y profundidad, un derrame de clamor popular, un elemental motivo que cala y abre una ocurrencia esplendorosa, sin adversidades, o bien apartada de visibles restricciones, tratando así, de manera directa o indirectamente de presentar, o bien, sin poner barreras humedecidas de dificultades absurdas que son un obstáculo de impedimento ingrato e insensible.

La delicada, serena, pacífica o frugal aptitud y la demostrada capacidad son el aliciente de coordinación, felizmente combinado con un caudal de convincente seguridad y valiosa certidumbre. Donde una sociedad determinada, fija las reglas claras y obligatorias se producen resultados de alta consideración positiva. En consecuencia, tenemos que luchar por alcanzar la incorporación nacional hondureña por medio de la educación, con justo esmero, preferente cuidado, planificación deseada, gastos presupuestarios del Gobierno y ejercicio anual de cantidades periódicas que aumenten sustancialmente, destinadas al lograr los precisos e inestimables objetivos de previo calificados dentro de la visible labor de superación académica y docente, cuya misión y resultado germine portentosa para toda la colectividad.

Frente al impactante aumento de los feminicidios en situaciones contradictorias del núcleo social se tiene que cumplir con una problemática planteada que se resume dentro de la consecuente dirección debida y justa, para que las grandes realizaciones se resuelven atendiendo los grandes como equitativos reclamos del pueblo

a efecto de robustecer y consolidar el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales. Las alternativas o procedimientos indispensables de solución existen, sin embargo, es preciso destinar los recursos económicos e intelectuales solicitados o mandos requeridos, para ensanchar las rutas de legítimo como positivo bienestar y certificado crecimiento sostenido.

Ante un horizonte inclinado a un brillante futuro de meritorias etapas que definen la soberana y feliz condición de una Nación Independiente. - El Estado Hondureño tiene la ineludible obligación de proteger a la infancia, de salvaguardar la juventud y contribuir a su verdadera e indiscutible formación de la familia, dentro del orden ambicionado plan de conveniencia que logre atender las necesidades absolutas y relativas de la vejez o senectud.

No podemos apartarnos o desconocer que cuando los motivos, razones y circunstancias lo exijan, se configura un Plan de Nación, que sea el reflejo fiel de la capacidad y competencia de los Empleados y Funcionarios Públicos; y el cumplimiento de la fidedigna responsabilidad o compromiso, la eficaz preparación y la consideración especial de un espacio abierto y amplio de caminos hacia el desarrollo económico, instructivo, social, de higiene, de salud con medicamentos, apertura de fuentes de trabajo, para aminorar el desempleo, con nuevas y mejores oportunidades, para que la juventud ocupe un lugar preferente dentro de la complejidad del mundo empresarial, misma que deviene a externar una política financiera con ejercicio imparcial o ecuánime.

Habrà que evitar el aumento de los feminicidios con armonía y tranquilidad oportunas, dentro del marco que fijan las leyes y confirmando la unificación total de los linajes o de las familias sin ningún tipo de discriminación, distinción o deferencia que marque opacidad o una sombra repelente que contradiga o subsuma la voluntad de la ley.

En resumen, tenemos que observar una política de igualdad de derechos y obligaciones de la ciudadanía, manteniendo siempre fijo el imperio de la libertad y los principios constitucionales, sin desconocer otras soluciones conflictivas, que tiene como objetivo fundamental conducir sin cortapisas a un expectante futuro de alta consideración y estima.

SUCESOS

SENTENCIA POR FEMICIDIO AGRAVADO EN CORTÉS

CONDENAN A 18 AÑOS Y 9 MESES DE PRISIÓN A DANIEL MERAZ POR LA MUERTE DE SU EXPAREJA

Como parte de la resolución judicial, Daniel Antonio Meraz Cáceres deberá cumplir su condena en el Centro Penitenciario de Támara.

HONDURAS. Daniel Antonio Meraz Cáceres, fue condenado ayer a 18 años y 9 meses de prisión, por el delito de femicidio agravado en perjuicio de su expareja, la enfermera Elvia Mercedes Gómez López, de 30 años.

La sentencia fue dictada por una jueza de Letras Seccional del área penal, luego de que Meraz reconociera su responsabilidad por la muerte de Gómez durante una audiencia en la que se aplicó el procedimiento abreviado.

De acuerdo con Ruy Gabriel Barahona, portavoz de los Tribunales de Justicia de San Pedro Sula, el imputado admitió ante la jueza haber cometido el hecho durante una audiencia celebrada el pasado viernes en el Juzgado de Letras Seccional de la Sección Judicial de Villanueva.

Tras el reconocimiento de responsabilidad, el proceso continuó



Daniel Antonio Meraz Cáceres tuvo una acalorada discusión con su expareja Elvia Mercedes Gómez López, en día del crimen.

mediante la vía abreviada y el tribunal estableció la pena correspondiente al delito.

DÍA DEL CRIMEN

Elvia Mercedes Gómez López, murió de manera violenta el 3 de junio, dentro de una vivienda ubicada en la colonia Santa Fe, en el municipio de San Manuel, Cortés.

La víctima se desempeñaba como enfermera y su muerte generó conmoción en la zona por las circunstancias en que ocurrió y por tratarse de un nuevo caso de vio-

lencia contra una mujer.

Después del crimen, Meraz permaneció varios días fuera del alcance de las autoridades. Finalmente, se entregó voluntariamente el 9 de junio, siguiendo el consejo de su padre.

A TÁMARA

Como parte de la resolución judicial, Daniel Antonio Meraz Cáceres deberá cumplir su condena en el Centro Penitenciario de Támara, bajo custodia del Instituto Nacional Penitenciario.

Joven de 15 años muere al intentar defender a su madre durante un ataque

LEMPIRA. Un adolescente de 15 años, identificado preliminarmente como Oswaldo Cortés, murió durante un ataque con arma registrado en el municipio de San Andrés, Lempira.

De acuerdo con la información preliminar, en el mismo hecho resultó gravemente herida su madre, Domitila Cortés, de 35 años.

La versión conocida hasta el

momento señala que el adolescente habría intervenido durante el ataque intentando proteger a su madre cuando se produjo la agresión.

Domitila Cortés fue trasladada de emergencia a un centro asistencial debido a las heridas provocadas por arma de fuego. Según la información, permanece en estado crítico mientras recibe atención médica.



LO MÁS COMENTADO

Una niña de 11 años encontró sin vida a su madre dentro de una de las habitaciones de su vivienda, ubicada en la colonia San Antonio, sector de Chamelecón, en San Pedro Sula. De acuerdo con el reporte preliminar, la menor descubrió a su madre. Tras el hallazgo, alertó a otros familiares, quienes posteriormente informaron a las autoridades sobre lo ocurrido.

Hombre mató a disparos a su propio primo mientras pescaban en Copán

COPÁN. La Policía Nacional detuvo en las últimas horas a un hombre señalado como presunto responsable del homicidio de su primo, José Anacleto Interiano, de 25 años, quien habría perdido la vida tras ser atacado con un arma de fuego, cuando la víctima y el sospechoso compartían una jornada de pesca en el sector.

El violento hecho se registró en un tramo del río Gila, ubicado entre los municipios de Santa Rita y Cabañas, en Copán.

Por motivos aún bajo investigación, el agresor disparó en múltiples ocasiones contra Interiano, quien, en un intento desesperado por salvar su vida, corrió hacia la carretera en busca de su motocicleta,



donde finalmente colapsó debido a la gravedad de las heridas.

Tras cometer el crimen, el presunto autor regresó a la comunidad de Morazán, en el municipio de Cabañas, y, con el fin de evadir su responsabilidad, comunicó a los familiares del fallecido una versión falsa de los hechos, alegando que ambos habían sido víctimas de una emboscada perpetrada por hombres armados y desconocidos, mientras se conducían en una motocicleta rumbo al río.

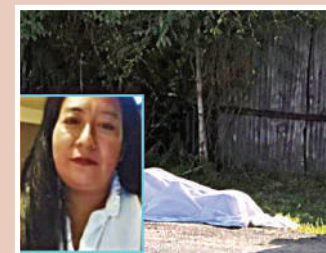
La pronta intervención de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y la Policía Preventiva permitió desvirtuar la coartada y proceder con la detención inmediata del sospechoso.

De varios balazos matan a una mujer cuando se dirigía a su trabajo a DICTA

HONDURAS. Una mujer identificada como Drides Ondina Ulloa Hernández, murió de manera violenta la mañana de ayer, mientras se dirigía a su trabajo en el municipio de Ajuterique, en Comayagua.

De acuerdo con información preliminar, Ulloa Hernández se desplazaba a pie hacia las instalaciones de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), donde laboraba en el área de aseo.

El reporte señala que la mujer acostumbraba a realizar caminando parte del tra-



yecto hacia su lugar de trabajo.

Según la información, previo al ataque la víctima habría descendido de una motocicleta y continuó caminando.

A pocos metros de las instalaciones de DICTA, un hombre se habría acercado y le disparó en varias ocasiones. Ulloa Hernández quedó tendida boca abajo sobre la vía con varios impactos de bala.

Compañeras de trabajo que se encontraban en el sector acudieron para intentar auxiliarla, pero la mujer ya no presentaba signos vitales.

INTERNACIONAL

PRONÓSTICO CLIMÁTICO

EL NIÑO PODRÍA ALCANZAR UNA INTENSIDAD HISTÓRICA ESTIMADA EN UN 68%

La NOAA prevé que el porcentaje de probabilidad del fenómeno se registre entre octubre y diciembre, intensidad superior a cualquier episodio observado desde 1950.



El fenómeno climático de El Niño, provoca un calentamiento anómalo de las aguas del océano Pacífico.

MIAMI. El fenómeno climático de El Niño, caracterizado por un calentamiento anómalo de las aguas del océano Pacífico, tiene un 69 % de probabilidad de convertirse en el más intenso registrado desde 1950, según el más reciente informe de la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA, en inglés) de Estados Unidos.

El Centro de Predicción Climática de la NOAA elevó su pronóstico y estima que entre octubre y diciembre próximos El Niño podría alcanzar una intensidad histórica, con temperaturas de hasta 2,5 grados centígrados por encima del promedio en la región del Pacífico utilizada para medir el fenómeno.

El organismo también calcula en más de 90 % la probabilidad de que El Niño alcance una intensidad muy fuerte durante el otoño y el invierno de 2026-2027 en el hemisferio norte.

“Con un evento de esta magnitud, aumenta la probabilidad de ex-

ACTIVIDAD CICLÓNICA

El fortalecimiento de El Niño también puede influir en la actividad ciclónica. La NOAA señala que el fenómeno suele favorecer una mayor actividad de ciclones tropicales en el Pacífico, mientras reduce las condiciones favorables para la formación de huracanes en el Atlántico.

perimentar impactos asociados con El Niño, aunque estos no están garantizados”, señaló la NOAA, que considera que el fenómeno continúa fortaleciéndose.

El episodio, que comenzó a desarrollarse en junio, mostró un mayor calentamiento durante el último mes. Las anomalías de temperatura superaron los 2 grados centígrados

en la superficie del Pacífico oriental y alcanzaron hasta 10 grados bajo la superficie, de acuerdo con los datos del organismo estadounidense.

La NOAA declara la presencia de El Niño cuando las temperaturas de las aguas del Pacífico ecuatorial se mantienen al menos 0,5 grados centígrados por encima del promedio durante varios meses consecutivos.

El fenómeno modifica los patrones atmosféricos y puede alterar las condiciones de lluvia, temperatura y viento en distintas regiones del mundo.

En Estados Unidos, la NOAA prevé condiciones más secas y temperaturas invernales superiores a lo habitual en algunas zonas, mientras que el sur del país podría enfrentar mayores probabilidades de lluvias e inundaciones.



LO MÁS COMENTADO

Un tribunal de sentencia penal de Guatemala rechazó ayer la solicitud del periodista José Rubén Zamora Marroquín, para levantar temporalmente su arraigo y viajar a Estados Unidos a recibir tratamiento médico.



Terremoto en Colombia deja 273 muertos y 377 desaparecidos

BOGOTÁ. La cifra de fallecidos por el terremoto que sacudió el lunes a Colombia aumentó a 273, mientras que el número de desaparecidos bajó de 496 a 377, informó ayer el director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), David Santiago Tamayo.

Según el último informe nacional, el Instituto de Medicina Legal (IML) ha recibido 250 cuerpos. De estos, 227 han sido identificados y 189 entregados a sus familiares.

El sismo, cuyo epicentro fue localizado en San José del Palmar, en el departamento del Chocó, deja además 3.824 heridos, 40.753 familias afectadas, 12.584 viviendas destruidas y 74.873 averiadas.

Tamayo informó también de 172 edificios colapsados, 2.198 centros educativos afectados y 216 centros de salud con daños.

Para evaluar el impacto de la

emergencia, la UNGRD instaló una mesa geomática en alianza con la NASA y la Carta Internacional sobre el Espacio y los Grandes Desastres, con el objetivo de monitorear las zonas afectadas mediante tecnología satelital.

Como parte de este trabajo, se procesaron 166 imágenes satelitales de alta definición que permiten evaluar los daños en algunas de las ciudades más afectadas, entre ellas Cali, Pereira y Manizales.

Además, las autoridades realizaron sobrevuelos en 13 departamentos, incluidos Valle del Cauca, Risaralda, Caldas, Quindío y Chocó, donde se localizó el epicentro.

“Todo este esfuerzo técnico busca fortalecer el diagnóstico preciso de los daños en el terreno, garantizando que las autoridades puedan tomar las decisiones más pertinentes para la atención de la emergencia”, afirmó Tamayo.

Trump celebra fallo que mantiene aranceles a envíos de bajo valor



WASHINGTON. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, celebró ayer el fallo de un tribunal estadounidense que mantiene los aranceles sobre los envíos de minimis, correspondientes a mercancías de bajo valor, una medida adoptada como parte de su política comercial.

“¡Gran victoria hoy en el Tribu-

nal de Comercio Internacional de EE.UU. contra uno de los vacíos legales más reprochables de la política comercial estadounidense: la llamada exención ‘de minimis!’”, escribió Trump en su red Truth Social.

El tribunal desestimó la impugnación presentada por un importador contra la suspensión de esta exención, que Trump implementó

mediante dos órdenes ejecutivas.

La normativa de minimis permitía durante más de un siglo el ingreso a Estados Unidos de paquetes, generalmente valorados en menos de 800 dólares, sin el pago de aranceles y con menores controles aduaneros.

Trump sostiene que esta exención se convirtió en una vía para

evadir aranceles y facilitó el ingreso de productos ilegales. También la vinculó con el tráfico de fentanilo y la entrada de mercancías falsificadas.

Según el mandatario, solo en 2024 la exención representó unos 10.800 millones de dólares en ingresos arancelarios no percibidos para Estados Unidos.

EL PAÍS/DIGITAL

TECH
News

Paso a paso para activar la alerta de sismos de Google en Android gratis

Google incorpora en los celulares Android una función que permite recibir alertas de sismos, sin descargar aplicaciones y totalmente gratuita. Esta herramienta usa los sensores internos de los dispositivos y la red de datos para advertir sobre movimientos sísmicos segundos antes de que impacten en una zona.

La activación de esta función depende de la versión del sistema operativo del dispositivo y de otros requisitos técnicos. No todos los modelos de Android cuentan con esta capacidad; solo aquellos con versiones Android 12 o superiores pueden acceder a la alerta sísmica nativa de Google.

El proceso para habilitar la alerta de sismos de Google es sencillo y gratuito. En la mayoría de los modelos recientes el usuario debe ingresar al menú de configuración del teléfono, localizar la sección Seguridad y emergencia y buscar la opción Alertas de sismos. No todos los



teléfonos Android incluyen esta función. Solo los dispositivos con sistema operativo Android 12 o superior son compatibles con la alerta sísmica nativa de Google.

Para verificar la versión del sistema, se debe acceder al menú Ajustes, seleccionar Acerca del teléfono

Para verificar la versión del sistema, se debe acceder al menú Ajustes, seleccionar Acerca del teléfono

Para verificar la versión del sistema, se debe acceder al menú Ajustes, seleccionar Acerca del teléfono

no y luego Información de software. Algunos modelos antiguos pueden carecer de la herramienta, incluso si disponen de conexión a internet y ubicación.

Mantener actualizado el sistema operativo y revisar la compatibilidad del modelo es clave para acceder a esta función. El dispositivo necesita contar con conexión a WiFi o datos y tener la ubicación activada. Sin estos requisitos, el sistema no puede determinar si el usuario está en una zona de riesgo ni emitir el aviso a tiempo.

Los teléfonos iPhone ofrecen una función similar llamada Alertas de seguridad mejoradas, disponible en algunos países con iOS 26.2 o versiones posteriores. Para ajustarla, se debe acceder a Configuración, luego a Notificaciones y buscar la opción correspondiente.

PlayStation Plus Extra y Premium dan la bienvenida a Helldivers 2

Helldivers 2 se suma al catálogo de juegos de PlayStation Plus: los suscriptores de los niveles Extra y Premium pueden acceder al shooter cooperativo de Arrowhead Game

Studios sin costo adicional.

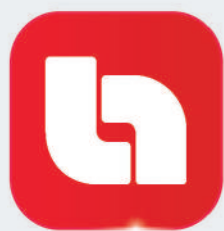
El lanzamiento coincide con la llegada de Vacío de Libertad, la nueva actualización gratuita del juego disponible en PS5, PC y Xbox. La comunidad

tiene hasta el 18 de agosto para alcanzar un desafío colectivo: eliminar 500 millones de enemigos para desbloquear avatares de PlayStation de Helldivers.

Desarrollado por el estudio sueco Arrowhead Game Studios y publicado por Sony Interactive Entertainment,

Helldivers 2 es un shooter cooperativo en tercera persona para hasta cuatro jugadores.

Los jugadores encarnan a los Helldivers, tropas de élite de la Supertierra, y seleccionan misiones desde un mapa galáctico para combatir distintas amenazas alienígenas.



Atlántida HN

Más fácil, más rápida y más segura



Microsoft reduce su presencia en China

En los últimos cinco años se han cerrado al menos 15 sucursales y empresas conjuntas de Microsoft en China, según muestran documentos corporativos, y Microsoft está aplicando lo que cinco fuentes de la empresa describieron como una estrategia de retirada.

La empresa se planteó abandonar el mercado en 2023 porque algunos ejecutivos consideraban que asumía un riesgo geopolítico excesivo a cambio de un rendimiento económico demasiado escaso, según dijo uno de ellos, quien no obstante subrayó que Microsoft no tiene planes actuales de retirarse. China re-

presentaba apenas el 1,5% de los ingresos globales, según dijo Microsoft en 2024.

Microsoft se vio muy afectada por la erosión de la confianza entre Washington y Pekín, según estas cinco personas. Desde 2017, China ha impulsado el uso de software nacional, que Pekín considera más seguro y cuya calidad es cada vez más competitiva frente a Windows y Office.

Las restricciones estadounidenses, incluidos los controles a la exportación de tecnología avanzada, han obstaculizado, por su parte, los esfuerzos por ampliar los lu-

crativos negocios de inteligencia artificial y la nube de Microsoft en China.

Otros gigantes tecnológicos estadounidenses con importantes negocios en China también están reconsiderando su exposición en el contexto de tensiones geopolíticas. Apple tiene previsto fabricar en India la mayoría de los iPhones vendidos a los estadounidenses para finales de 2026, mientras que Elon Musk desmintió el mes pasado las informaciones de que Tesla estuviera barajando la posibilidad de escindir su negocio en China.

Aumenta el uso del celular en el mundo

El teléfono móvil ha evolucionado de simple dispositivo de comunicación a eje principal de la vida digital y cotidiana en todo el mundo. Estudios recientes muestran que el uso del celular como dispositivo principal para conectarse a internet no deja de crecer y que este cambio impacta en todas las franjas etarias, aunque es mucho más marcado entre los jóvenes de la Generación Z: el grupo de 18 a 25 años.

Este segmento se distingue por su apego al smartphone, que emplea para socializar, estudiar, trabajar y gestionar cada aspecto de su día a día. La tendencia no solo marca un récord de horas frente a la pantalla, también redefine cómo se alma-



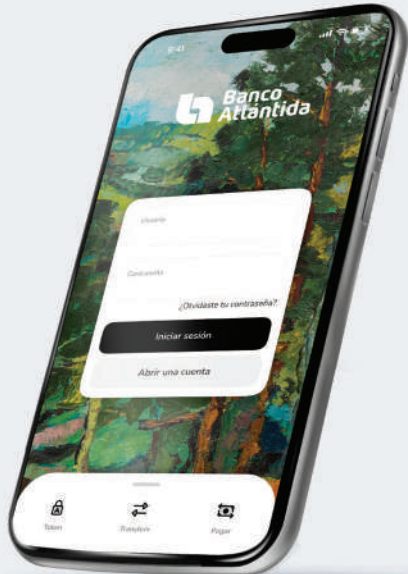
cena, comparte y protege la información personal.

Entre la Generación Z, el 67% elige el celular como su dispositivo favorito para todas las actividades digitales, relegando a un segundo plano al computador tradicional. Este fenómeno obliga a repensar hábitos de seguridad, educación y gestión de datos en un mundo hiperco-

nectado.

El uso intensivo del celular afecta no solo la manera de comunicarse y consumir contenidos, sino también la forma de aprender y procesar información. La Generación Z enfrenta cambios en su capacidad de atención, aprendizaje y pensamiento crítico debido a la exposición constante a pantallas.

Así es tu nueva App Atlántida



¡Descárgala y descúbrela ya!

Disponible en:





Lo de 'no tengo tiempo' ha dejado de ser una excusa para hacer ejercicio físico hace tanto que ni nos acordamos. Hay muchos ejercicios sencillos que podemos hacer cada día sin salir de casa. Así nos ahorramos la barrera de cambiarnos, calzarnos tenis y salir a la calle, como mínimo.

El tiempo a invertir lo decides tú, desde 30 minutos, hasta lo que tú quieras. Lo más importante es sentirte cómoda, hacer que la ropa y el ambiente que crees para este fin lo sean, y música a nuestro gusto que nos incite a disfrutar de la sesión.

IDEAS PARA CUIDARTE FÁCIL Y MUCHO SIN SALIR DE CASA

- Hacer bicicleta (sin bicicleta). Tumbados, boca arriba, y moviendo las piernas como si estuviéramos sobre una bicicleta.
- Escaleras. Es fácil tener escalones en casa, y si no, siempre podemos fabricarnos uno con lo que tengamos a mano: una escalera plegable bajita, o con cualquier cosa: echémosle imaginación.
- Rotaciones de cintura. De pie, rectos, giramos a cada uno de los lados mirando hacia cada uno de ellos.
- Abdominales. Los hay de varios tipos, lo ideal es combinarlos, en función de los resultados que te hayas propuesto conse-



guir.

- Sentadillas. En orden de más difíciles a menos: Sin apoyo alguno, con la pared como punto de apoyo o ayudándonos de una silla.

- Flexiones. Las de toda la vida

o bien, en su versión más asequible: apoyando las rodillas flexionadas en el suelo y subiendo y bajando con los pies cruzados.

- Pesas. Si tenemos en casa genial, si no, siempre tenemos cosas que sirven para esto: con pa-

quetes de arroz o harina. De esta manera tú controlas el peso.

Hay mucho más que podemos hacer y sin necesidad de salir de casa, eso sí, no olvidemos nunca ni el calentamiento ni los estiramientos. Y listo, ya tenemos ru-

tina fácil, rápida y personalizable con las repeticiones y tiempo que consideremos en función de los objetivos que nos fijemos. Así que no debe haber excusas para ejercitarse lo cual será de gran beneficio para la salud.

¿Cómo se produce una insuficiencia cardíaca?

La insuficiencia cardíaca es una afección en la cual el corazón ya no puede bombear sangre rica en oxígeno al resto del cuerpo de forma eficiente. Esto provoca que se presenten síntomas en todo el cuerpo.

Cuando el bombeo del corazón es más bajo de lo normal, se reduce el flujo sanguíneo y puede provocar que se produzcan acumulaciones de sangre en las venas al devolver la sangre al corazón.

Lo más normal es que falle el lado izquierdo del corazón. Al comenzar a funcionar mal el

bombeo de este lado, se acumula sangre en los pulmones que se congestionan con líquido. Esto puede producir una falta de oxígeno al realizar ejercicio y también provocar cansancio y abatimiento. También puede provocar sensación de ahogo al descansar debido a la reducción de oxígeno transportado por el sistema circulatorio a los tejidos.

Según los pulmones se congestionan más y más, la parte derecha del corazón también se ve afectada. Se hinchan las venas del cuello debido a que se acumula sangre en ellas. El líquido



también se suele acumular en los tobillos, los pies el hígado y hasta las manos.

La insuficiencia cardíaca es una enfermedad del sistema circulatorio que puede produ-

cirse por un infarto de miocardio, las arterias coronarias estrechas, una infección de las válvulas cardíacas, el abuso de drogas o de alcohol o por una elevada presión arterial no controlada.

No es posible revertir todas las afecciones que provocan la insuficiencia cardíaca, pero los tratamientos pueden mejorar los signos y síntomas y ayudarte a vivir más tiempo. Los cambios en el estilo de vida (como hacer ejercicio, reducir el sodio en la dieta, controlar el estrés y adelgazar) pueden mejorar la calidad de vida.

AVISO DE HERENCIA

El Suscrito Notario Público **MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES**, al Público en General y para efectos de La Ley **HACE SABER:** Que en esta Notaria con fecha Diez (10) días del Mes de Agosto del Año Dos Mil Veintiséis (2026), se dictó Sentencia Definitiva, declarando **CON LUGAR**, la solicitud de Declaración de Herederos Ab intestato, en el que se encuentra el fallo que literalmente dice: 1.- Declarando **CON LUGAR**, la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab intestato presentada por el Señor **LEONIDAS REYES GIRON**, a quien se le declara Heredero Ab intestato de todos los bienes, derechos, obligaciones y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre **LEONIDAS REYES LARA (Q.D.D.G.)**, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de Herencia.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 10 de Agosto del año 2026.

MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO

Yo **MARLON ALBERTO SIERRA**, en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO**, que en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha presentaré ante la Gerencia de Ambiente, solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado **VILLA ROMA Categoría 1**, ubicado en el lugar denominado Bermejo, en el municipio de San Pedro Sula, Cortes. Nombre del Titular del Proyecto: **INVERSIONES TORENTA S.A. DE C.V.**

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA A ESCRITURA

Al público en General y al Comercio en particular, **HAGO SABER:** que mediante Instrumento público número **DOS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO (2,228)**, de fecha Ocho (08) días del mes de Agosto del año dos mil veintiséis (2026), autorizado por el Notario **OSCAR RAUL MATUTE CRUZ**, se reformaron las cláusula **SEXTA** de la Escritura de Constitución Social referentes al Capital Social y se aumentó el Capital Social de la Sociedad Mercantil denominada **DIPROCON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, "DIPROCON S. DE R.L."**, quedando un capital social de **CINCO MILLÓN DE LEMPIRAS (L. 5,000,000.00)**.

San Pedro Sula, 08 de agosto del 2026.

GERENCIA GENERAL

AVISO

Yo **MARLON ALBERTO SIERRA**, en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO**, que en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha presentaré ante la Gerencia de Ambiente, solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado **TIENDA SUR #7 Categoría 3**, ubicado en centro comercial Town Center, municipio de San Pedro Sula, Cortés. Nombre del Titular del Proyecto: **GSQ HONDURAS S.A.**



PODER JUDICIAL
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL
EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA, MEDIO AMBIENTE Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TSCNMCOC-0801-2026-14-J6**, instruido a **FREDIS DANIEL BANEGAS CANO**, por suponerlos responsables de los delitos de **EXTORSION**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO COM-006-2025 Y COM-006- 2025 (2);** a efecto de citar al, **TESTIGO PROTEGIDO COM-06-2025 Y COM-06- 2025 (2)**, para que comparezca a este Tribunal y pueda ser citado para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **VIERNES VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (21-8-2026)**, el cual se celebrará en la Sala Quinta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 6 de agosto de 2026.



GENESIS B RIVERA.
SECRETARIA.



PODER JUDICIAL
Honduras



PODER JUDICIAL
Honduras

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA TRIBUNAL DE SENTENCIA SAN PEDRO SULA

PUBLICACIÓN DE EDICTOS

Por medio de la presente y con instrucciones de la Juez de este Tribunal de Sentencia, se **ORDENA LA PUBLICACIÓN Y CITACIÓN MEDIANTE EDICTOS** por Tres (3) días en **dos diarios** escritos de mayor **CIRCULACIÓN EN EL PAÍS**, o en su defecto por medio de **Radios de comunicación**; para citar a **VIDAL EMILIO REYES BUESO** a quien se le instruye proceso por el delito de **HOMICIDIO SIMPLE** en perjuicio de **SANTIAGO REYES BONILLA** a fin que comparezca a la audiencia de **AD-HOC** señalada para el día **MARTES DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DEL AÑO 2026 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA**, en el Tribunal de Sentencia, Sala Tercera de San Pedro Sula, Cortes.

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo **157 del Código Procesal Penal**.

EXP.89-20

San Pedro Sula, Cortés, a los 30 días de julio del 2026



ABG. CAROL SUYARA MARTINEZ DELGADO
SECRETARIA ADJUNTA



PODER JUDICIAL
Honduras

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTES

EXP: J3/ 0511-2024-418/ FAMILIA/ MJN

EDICTO JUDICIAL



PODER JUDICIAL
Honduras

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Villanueva, Departamento de Cortés, al señor **CARLOS ALBERTO ZEPEDA PAZ**, en su condición de Demandado en las presentes diligencias, **HACE SABER:** Que este Juzgado, en la **DEMANDA DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD** Por La Vía del Proceso Abreviado declarativo No Dispositivo, promovida por la señora: **RINA YOLANY CALIX RODRIGUEZ**, contra el señor **CARLOS ALBERTO ZEPEDA PAZ**; Dictó Auto que **DICE:** “**JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTES**, a los Quince (15) Días Del Mes De Junio Del Año Dos Mil Veintiséis (2026). - La Abogada **Linda Betzabé Serrano Salazar**, Juez de Letras Seccional de Villanueva, Departamento de Cortés, en el uso de mis facultades y en nombre del Estado de Honduras, mediante **AUTO** resuelve:... **III.- PARTE DISPOSITIVA** En atención a lo expuesto, **DECIDO: PRIMERO:** **ADMITASE** el escrito que antecede, el cual se manda agregar a los Autos. Presentados por la abogada **KAREN YOLIBETH MOLINA MEJIA**, en su condición de Apoderada Legal de la Demandante Señora **RINA YOLANY CALIX RODRIGUEZ- SEGUNDO: EMPLACESE POR MEDIO DE EDICTOS** al demandado señor **CARLOS ALBERTO ZEPEDA PAZ**, con tarjeta de identidad número **0504-1991-00162**, para que dentro del plazo de **QUINCE (15) DIAS HABILES**, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la “**DEMANDA DE SUSPENSIÓN DE LA PATRIA POTESTAD POR LA VÍA DEL PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO NO DISPOSITIVO**”, incoada en su contra por la señora **RINA YOLANY CALIX RODRIGUEZ**.- Haciéndole la prevención que, si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como **REBELDE**, y su falta de personamiento en el Juicio no impedirá la continuación del mismo.- **TERCERO:** Asimismo que la Secretaria del Juzgado proceda a **fixar en la tabla de avisos** de este despacho judicial, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena el emplazamiento por medio de edictos, al demandado señor **CARLOS ALBERTO ZEPEDA PAZ**, con tarjeta de identidad número **0504-1991-00162**. - **CUARTO:** Que la Secretaria del Juzgado **proceda a expedir** el edicto correspondiente, **el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución**, para que a costa de la Parte Demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES**, por **TRES (3) VECES**, con intervalo de **DIEZ (10) DIAS HABILES**, en **UN DIARIO IMPRESO Y EN UNA RADIODIFUSORA**, ambos de **COBERTURA NACIONAL**.- Lo anterior con la finalidad que el demandado señor **CARLOS ALBERTO ZEPEDA PAZ**, con tarjeta de identidad número **0504-1991-00162**, se persone en juicio a contestar la **Demanda De Suspensión De La Patria Potestad Por La Vía Del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo**.- **QUINTO:** **LIBRESE** atento **EXHORTO** a través de la Secretaria Adjunta de este despacho, dirigido al **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES**, a efecto de que nombre a la **Trabajadora Social Adscrita a esta Judicatura** y que pueda realizar dicho trabajo de campo. Que la Secretaria Adjunta ponga en traslado las presentes diligencias a la Trabajadora Social asignada para que **PRACTIQUE ANTICIPADAMENTE UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO GRATUITO** de las partes intervinientes en el Juicio, quien deberá presentar un informe de dichas actuaciones antes de la celebración de la Audiencia respectiva, debiendo remitir la Secretaria Adjunta junto con el Exhorto copia del Escrito de la Demanda. - **SEXTO:** Que la Secretaria Adjunta o en su defecto el Receptor Adscrito a esta Judicatura proceda a **NOTIFICAR** la presente resolución a todas las partes intervinientes en el proceso - **MODO DE IMPUGNACION**. - **SELLO (F) ABOG. LINDA BETZABE SERRANO SALAZAR, JUEZ DE LETRAS, JUZGADO SECCIONAL, VILLANUEVA CORTES. SELLO (F) ABOG. ABOG. SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO SECCIONAL, VILLANUEVA CORTES.**”

Villanueva, Cortés a los Quince (15) Días Del Mes De Junio Del Año Dos Mil Veintiséis (2026).



ABOG. WENDY
SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO SECCIONAL, VILLANUEVA CORTES

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO HÉCTOR RAMÓN TRÓCHEZ VELÁSQUEZ con oficinas abiertas al público en el Barrio Arriba, calle El Progreso, entre avenidas La Libertad y La Constitución frente a Restaurante Paramo, Teléfono 9986-0170, correo electrónico: abogtrochez@yahoo.com., al Público en General, **HACE SABER:** Que el Suscrito Notario: a los cinco (05) días del mes de agosto del año dos mil Veintiséis (2026), **RESOLVIÓ:** Declarar al señor **EDY RAMON ZUNIGA TORO** por sí, heredero Ab Intesto de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara **SU ESPOSA**, la causante **GLORIA IZABEL GRANADOS**, conocida también como **GLORIA ISABEL GRANADOS (Q.D.D.G.)**, concediéndosele la Posesión efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Santa Bárbara, S.B. siete (07) de agosto del año dos mil Veintiséis (2026).



AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción en el Expediente # **TSCO-6-66-2025**, cita a los señores **MARVIN GEOVANY CASTRO COREA, CARLOS DANIEL ZAVALA ALMENDAREZ, JAMES ROGEL, EDUARDO MEJIA y JAIME ADALID NÚÑEZ SÁNCHEZ** para que se presente en **SALA SEGUNDA** a Juicio Oral y Público los días 17 de Agosto del 2026 a las 9:30 A.M., en la Ciudad de Tegucigalpa Anexo Miraflores Tegucigalpa, Francisco Morazán.

San Pedro Sula, Cortés; 12 de Agosto del 2026.

PRIDE FABRICS, S.A. DE C.V.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en Lempiras)
Al 30 de Abril, 2013

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Efectivo y equivalentes de efectivo	-
Cuentas por cobrar comerciales, Neto	-
Otras cuentas por cobrar	-
Gastos Pagados por Anticipado	-
Inventario Producto Terminado	-
Inventario Producto en Proceso	-
Inventario de Hilaza	-
Inventario Químicos y Colorantes	-
Inventario Materia Prima en Tránsito	-
Total de activo corriente	L. -
ACTIVO NO CORRIENTE	
Propiedad, planta y equipo, Neto	-
Total de activo no corriente	L. -
OTROS ACTIVOS	
Otros activos	-
Total otros activos	L. -
TOTAL DEL ACTIVO	L. -
PASIVO Y PATRIMONIO	
PASIVO CORRIENTE	
Cuentas por pagar comerciales	-
Otras cuentas por pagar	-
Total de pasivo corriente	L. -
PASIVO NO CORRIENTE	
Préstamos y otras obligaciones financieras a largo plazo	-
Total de pasivo no corriente	L. -
TOTAL DEL PASIVO	L. -
PATRIMONIO	
CAPITAL	
Capital Contable y Reservas	-
TOTAL DEL PATRIMONIO	L. -
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	L. -



AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaría del Abogado y Notario **SANTOS MAURICIO CALIX BARDALES**, Abogado y Notario Público de este domicilio, con Carnet número **Mil Doscientos Setenta y Uno (1271)** del Colegio de Abogados de Honduras, y con exequátur de Notario número **Mil Quinientos Noventa y Siete (1597)** emitido por La Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras, Registro Tributario Nacional número **Cero Uno Cero Uno Uno Nueve Cinco Cero Cero Seis Seis Dos Nueve (01011951006629)**; con Notaría ubicada en el Barrio Solares Nuevos, Avenida Morazán, contiguo a Master Print, esquina opuesta al Instituto María Regina, Municipio La Ceiba, departamento de Atlántida. Al público en general y para los efectos de ley **HACE CONSTAR:** Que el suscrito Notario con exequátur de Notario número **Mil Quinientos Noventa y Siete (1597)** emitido por La Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras; Que en fecha a los Doce (12) días del mes de agosto del año dos mil Veintiséis (2026) resolvió **Declarar** a los señores **GUSTAVO ANTONIO VALLADARES RIVERA y ENA MARGARITA VALLADARES RIVERA**, Herederos Ab-Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara la causante, su difunta madre **ADA MARINA RIVERA PINEDA (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.-

La Ceiba, Atlántida a los Doce (12) días del mes de agosto del año dos mil Veintiséis (2026).



ESPECTÁCULOS

REY FELIPE VI ES CAPTADO EN BAÑADOR Y LAS IMÁGENES CAUSAN FUERTE POLEMICA

Una fuerte polémica se desarrolló en España tras la portada de la reconocida revista Diez Minutos, que colocó al Rey Felipe VI en bañador. La portada mostró al monarca de 58 años durante sus vacaciones en Mallorca, donde llevó un bañador de color azul.

En las fotografías, Felipe aparecía en un exclusivo yate, mientras disfrutaba con sus amigos momentos de relajación y tranquilidad. Unas imágenes que se llevaron toda la atención en la Madre tierra y en todo el mundo, ya que no es nada común ver al monarca en bañador y con su torso completamente sin camisa.

Para el rey, hijo de Juan Carlos I de España y la reina Sofía de Grecia, no es nada nuevo las imágenes con poca ropa. Hace muchos años, cuando era solo un príncipe, también fue captado por los reporteros en una playa de Brasil.

En su momento, al igual que ahora, la publicación causó un escándalo en el Palacio de la Zarzuela, donde hoy vive con su esposa, Letizia, y sus hijas, la princesa Leonor y la infanta Sofía.



KAIA GERBER REVELA SUS PROBLEMAS DE ALIMENTACIÓN Y LA PRESIÓN DE SER HIJA DE CINDY CRAWFORD

La actriz y modelo explicó que los comentarios sobre su físico han acompañado durante años su carrera, una situación que, según relató, tuvo consecuencias en su relación con la alimentación. La artista explicó que, debido a su parecido físico con su madre, ha sido comparada constantemente con Crawford. “Está claro que ahora mismo estamos en uno de esos ciclos en los que la gente está muy, muy, muy delgada. Como alguien que ha sido delgada la mayor parte de mi vida, siempre me han comparado con mi madre —del tipo: ‘¿Qué le pasa a Kaia?’—”, afirmó.



“BARBIE 2” EN CRISIS

Warner Bros. Discovery enfrenta una disputa sin resolución con el equipo detrás de Barbie—la película más taquillera en la historia del estudio—que amenaza con sepultar definitivamente cualquier posibilidad de una segunda entrega.

El estudio tiene un plazo de aproximadamente cuatro meses para colocar una secuela en desarrollo activo; de lo contrario, los derechos sobre la franquicia revertirán al fabricante de juguetes Mattel.

ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA

**LIBRA (septiembre 23-octubre 22)**

Trabajo y negocios: un pronóstico sobre la situación económica le obligará a adaptarse. Amor: las relaciones nuevas o las antiguas mejorarán, así como los encuentros efímeros.

**ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)**

Trabajo y negocios: su inspirada intuición hará la diferencia y el proyecto funcionará. Amor: un encuentro fortuito le será favorable pero obtendrá solo un efímero romance.

**SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)**

Trabajo y negocios: sus metas tendrán definiciones que darán brillo a sus logros. Amor: su encanto será irresistible, vaya donde vaya se lo harán saber y alguien se acercará.

**CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)**

Trabajo y negocios: su iniciativa será considerada favorable para un éxito resonante. Amor: cosechará los frutos de una cálida relación; su pareja estará feliz y en armonía.

**ACUARIO (enero 21-febrero 19)**

Trabajo y negocios: recibirá noticias positivas que alentarán los entornos en los que participa. Amor: vivirá felices momentos que ayudarán a proyectar cambios que mejoran la pareja.

**PISCIS (febrero 20-marzo 20)**

Trabajo y negocios: una deslucida propuesta será preocupante por la persona que la ofrece. Amor: una cita romántica volverá a encender el fuego en una relación que se apaga.

**CANCER (junio 22-julio 22)**

Trabajo y negocios: una intromisión hará que el beneficio que espera se postergue; nuevo plan. Amor: surgirán malentendidos que le harán sufrir. Urge cambiar de actitud y dialogar.

**LEO (julio 23-agosto 22)**

Trabajo y negocios: un evento se desarrollará de modo vertiginoso y obligará a cambiar el rumbo. Amor: si evita discusiones y privilegia la amabilidad, la relación seguro se recuperará.

**VIRGO (agosto 23-septiembre 22)**

Trabajo y negocios: momento para hacer esfuerzos, pero el entorno no querrá acompañarle. Amor: sabrá que alguien ha expresado una fuerte admiración y querrá conocerle.

**ARIES (marzo 21-abril 20)**

Trabajo y negocios: su optimismo dará por tierra los hábitos que no conducen al éxito; llega beneficio. Amor: en el entorno cercano, no podrán pasar por alto su encanto; inminente romance.

**TAURO (abril 21-mayo 20)**

Trabajo y negocios: una falla evitable en el ámbito laboral guardará una enseñanza inolvidable. Amor: su carácter apacible vencerá la indiferencia cierta persona y habrá cita romántica.

**GEMINIS (mayo 21-junio 21)**

Trabajo y negocios: será hora de dejar de lado la humildad, ya que sus méritos son destacables. Amor: el placer de ser amado por una bella persona será una experiencia inolvidable.

Un día como Hoy

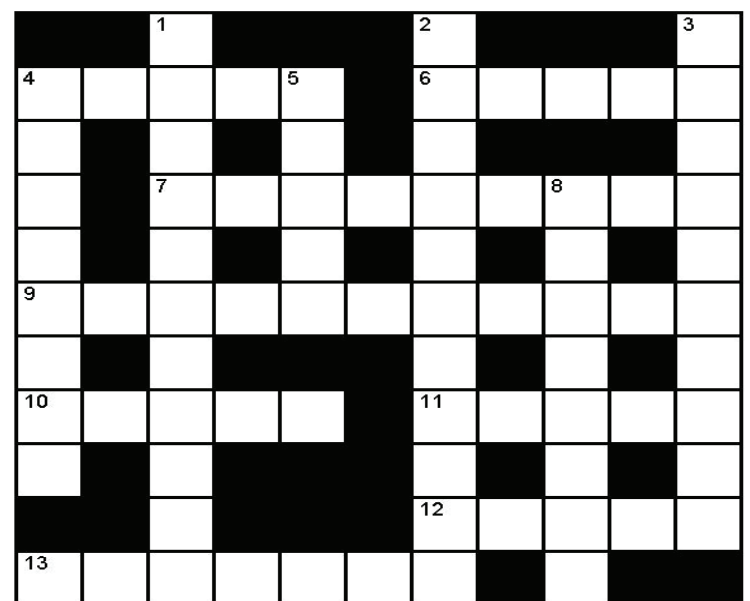


14 08: 1556

En China, cerca de Cantón, los portugueses se establecen y fundan Macao.

DIARIO
EL PAÍS

Comparte

PALABRAS
CRUZADAS

VERTICALES

1.- m. Nombre que se añade a veces al apellido para distinguir a dos personas que tienen el mismo. 2.- f. Pl. Cuidado y atención exacta en las cosas que están a cargo de cada uno. 3.- adj. Perteneciente o relativo a la gimnasia. 4.- adj. F. Que lo abraza y comprende todo. 5.- adj. Natural de Arabia Saudí o Saudita. 8.- adj. Distante, apartado de un lugar.

HORIZONTALES

4.- m. Pl. Instrumento musical de viento, semejante a la dulzaina, de cinco a seis decímetros de largo, con seis agujeros y desde dos hasta trece llaves. 6.- Nacido en

SOLUCIÓN

	O		S	E	V	E	L		U	V	
O	U	D	R	V				R			
C		A		I				A	B		A
I	S	R	U	C		S	O	S	M	E	D
T		I		N				O			O
S	E	T	N	A	G	I	D	N	E	M	
V		E	L	D				E			I
N	O	R	E	I	N		E	R			N
M			G				A		B		W
I			A	R	I		S	E	O	B	O
G			V					S			

Irán. 7.- tr. Volvieron a unir. 9.- adj. Pl. Que mendiga. 10.- f. Pl. Versión demostrativa de un programa informático o de una grabación musical utilizada con fines de promoción. 11.- adj. Se dice de un artista o de un escritor, o de sus obras, cuando en vano pretenden mostrar refinamiento expresivo o sentimientos elevados. 12.- adj. Muy difícil. 13.- Regresas.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: PROPENSA A LA PERMISIVIDAD,
A LA TOLERANCIA Y AL PLACER PERMANENTE.

GASTRO

Tips para preparar la sopa perfecta



Por su variedad gastronómica y la infinidad de combinaciones de ingredientes que puedes utilizar, las sopas son platos versátiles que se adaptan perfectamente a tus gustos, a tu despensa y a la edad de los comensales.

¡Todo se puede echar a la olla para cocinar

una sopa riquísima! Además, al mezclar varios productos en un solo plato, se consigue un alimento realmente sano, nutritivo y completo.

Te contamos algunos secretos para que tus sopas sean las mejores y tengan ese toque diferente que las convertirá en las favoritas:

1. UTILIZA UN BUEN FONDO

Lo primero, primero es esto... Puede ser de verduras, pollo, pescado, carne o alguna versión más ligera hecha a base de hierbas y especias. No importa si se trata de una crema o una sopa más ligera: siempre la base es un buen fondo.

2. UN PLATO PRINCIPAL

Convertir la sopa en un plato principal es muy fácil, solo agrega proteínas o carbohidratos y listo: fideos de arroz tipo thai, pollo, pan con queso gratinado (como la clásica soup d'onion), lentejas o cuadraditos de tofu. ¡Deja volar tu imaginación!

3. ¡NO HIERVAS LAS VERDURAS!

Mejor hornéalas (empacadas en aluminio), saltéalas, prepáralas a la parrilla o cocínalas al vapor... Verás la diferencia que este pequeño detalle hace en el sabor.

4. USA INGREDIENTES NOVEDOSOS

Por ejemplo, adicionar a las sopas mantequilla de maní, les dará un sabor que sorprenderá a todos. Puedes probar también el Marmite, el Vegemite o el Tape-nade... ¡Atrévete!

5. CREMOSA SIN CREMA

La textura ideal de una sopa es ligeramente espesa. Ni muy líquida, ni parecida al puré. Para lograrlo sin necesidad de añadirle crema la puedes preparar a base de papas o ayote, estas verduras le dan cuerpo

a la sopa.

6. EXTRA TEXTURA

Dale a tus sopas un toque diferente e interesante, con una extra textura, generará una sensación sublime en el paladar. Lo ideal es acompañarlas con algún ingrediente que contraste con la preparación, estos son algunos ejemplos: pesto, unos garbanzos asados con especias, semillas de calabaza salteadas, leche de coco, hierbas picadas deshidratadas, tocino crocante o los clásicos croutons.

7. CUIDA LOS COMPLEMENTOS

El secreto es que el sabor de estos no compita con el de la sopa. Lo tradicional es lo más conveniente: palitos de queso o un pan artesanal.

8. SÍRVELA CORRECTAMENTE

Elige algo que logre practicidad y elegancia, dependiendo del contexto. Si la sirves en un recipiente grande para que cada uno se sirva, la sopa se mantendrá caliente por más tiempo. Sin embargo, tendremos una presentación más elegante si emplatamos en la cocina, agregamos el topping y luego la servimos. Por último... jamás olvides seguir las reglas de etiqueta a la hora de tomarla. Nunca se debe soplar para que se enfríe, si estuviera extremadamente caliente agítala discretamente para que se entibie. Tómala siempre con cuchara, sin "pescar" los ingredientes con el tenedor.



Trucos para conseguir una hamburguesa casera jugosa



Para conseguir un buen resultado, además de utilizar ingredientes de primera calidad, hay algunos consejos que merece la pena tener en cuenta tanto en la preparación de la carne como a la hora de cocinarla, más allá del punto de cocción.

Pero si lo que queremos es conseguir hacer en casa hamburguesas tiernas y jugosas, tenemos que tener en cuenta unos cuantos trucos desde el momento de comprar la carne hasta el momento de servirla

Carne de calidad. Es obvio, pero mejor recordarlo: una buena hamburguesa empieza por carne picada de calidad. Y teniendo en cuenta que los preparados de carne no suelen quedar muy bien parados en los análisis de calidad, mucho mejor optar por elegir una pieza y pedir que nos la piquen en el mercado. Y, en todo caso, elegir siempre carne picada y no burger meat.

Ni muy gruesas ni muy prensadas. Unos 150-200 gramos aproximadamente es el tamaño ideal para que la carne quede crujiente por fuera y jugosa por dentro. Es muy importante también, a la hora de dar forma a la hamburguesa, no presionarla demasiado, sólo lo justo para que no se deshaga al ponerla en la plancha o sartén. Las hamburguesas de pollo, mejor más finas porque deben quedar bien hechas por dentro.

20% de grasa. No es que exista una fórmula matemática, pero combinar un 70-80% de carne magra con un 20-30% de grasa es una buena idea para conseguir una hamburguesa jugosa. En el caso de las hamburguesas de pollo, si no usamos sólo pechuga sino que añadimos también carne de muslo, quedarán más sabrosas y tiernas.

El fuego. Un golpe de fuego fuerte al empezar para sellar la carne y calor más moderado después para que se vaya haciendo sin resecar y consiguiendo un exterior dorado. Puestos a elegir una temperatura, fuego medio-alto y en una plancha o sartén antiadherente, aunque por la grasa de la propia carne no deberíamos tener problemas ni tener que añadir aceite.

Añadir huevo, cebolla y miga de pan.

Para preparar nuestra hamburguesa casera podemos usar sólo carne o bien añadir a la masa otros ingredientes para darle jugosidad y sabor, como huevo batido, cebolla previamente sofreada, condimentos y miga de pan. De todos modos, hay quienes prefieren no enmascar el sabor de la carne -sobre todo si es de calidad-, así que moderación a la hora de condimentar con especias o añadir estos ingredientes.

3-4 minutos por cada lado.

Una hamburguesa de res no debería hacerse más de 3 o 4 minutos por cada lado. Es el punto perfecto para conseguir una carne tierna y jugosa que mantenga todo su sabor. Si la dejamos más tiempo vamos a perder todos esos matices y el bocado será mucho menos agradable. A partir de ahí, evidentemente, que cada uno elija el punto de cocción que más le guste, que tampoco se trata de hacer una ley hamburguesera por mucho que a nosotros nos guste poco hecha o al punto.

EL PAÍS

DEPORTIVO

AURINEGROS

LA “MÁQUINA” PRESENTA EL NUEVO MODELO DE SU “CORAZA”

Real España cambió el modelo de rayas verticales por una camisa mitad amarilla y mitad negra.

SANPEDROSULA. Real España presentó ayer jueves sus nuevos uniformes para la temporada 2026-27 de Liga Nacional. La actividad se realizó en San Pedro Sula, en un local de Comisariato Los Andes, propiedad del presidente Elías Burbara.

La nueva camisola de local tiene un valor de 1,300 lempiras y está disponible para hombres, mujeres y niñas. Según informó el club, las prendas ya pueden adquirirse en los comercios de Comisariato Los Andes.

En el acto estuvieron presentes los jugadores Marco Aceituno, Mike Arana y Roberto Osorto, quienes lucieron la nueva indumentaria an-



La nueva camisa de los aurinegros es de la marca Kelme y ya está al alcance de sus aficionados.



Arana, Aceituno y Osorto, tres jóvenes de las canteras aurinegros fueron los modelos en la presentación de la nueva indumentaria.

SÉPALO

Real España es uno de los líderes del Apertura y vuelve a jugar este fin de semana en su casa: el Morazán.

te la prensa. El periodista Rigoberto Rivera, recogió impresiones de los futbolistas.

“En lo personal, a mí sí me gusta

bastante por los colores que marca”, expresó Aceituno sobre el nuevo diseño. El delantero destacó que la nueva camisola representa la identidad histórica del club aurinegro sampedrano.

“Está muy bonita, vamos a portarla con mucho orgullo”, agregó Osorto, luego que le pidieran su opinión sobre los nuevos colores del uniforme.



Elías Burbara sigue con la confianza firme en Campos

SAN PEDRO SULA. El presidente del Real España, Elías Burbara, confirmó que Jeaus-tin Campos continúa al frente del equipo pese al interés de otros clubes, entre ellos Herediano. El directivo aseguró que la planificación se definió desde mayo y se mantiene sin movimientos sobre la mesa.

Sobre la falta de títulos, Burbara fue autocrítico: “No teníamos ninguna excusa o algo tangible que pudiéramos decir por qué Real España no quedó campeón, se nos escapó”. Añadió que la consigna fue no tocar la plantilla y sostener la confianza en el cuerpo técnico y los jugadores.

Respecto al uruguayo Juan Capeluto, mencionado como posible salida, el presidente evitó confirmar movimientos y pidió enfocarse en competir. “Hay que ponerle más atención a diciembre siempre lo he dicho, lo que importa es lo que pase en mayo y en diciembre”, sentenció Burbara.

Equipo de Luis Palma no pudo aterrizar en las Islas Feroe



El avión que trasladaba al Lech Poznań, con Luis Palma a bordo, no logró aterrizar en las Islas Feroe por las condiciones climáticas adversas y fue desviado a Noruega. Ante esto, la UEFA reprogramó el partido ante KÍ Klaksvík para hoy a las 12:00 del mediodía.

EL PAÍS DEPORTIVO



Yairo Moreno se estrenó como goleador con el Marathón.



El Marathón que espera la directiva apareció anoche en El Pensativo.

¡APARECIÓ EL MARATHÓN QUE TODOS ESPERAN!

GUATEMALA. Marathón logró una victoria contundente por 0-3 frente al Antigua de Guatemala en un emocionante encuentro disputado anoche, resultado que le permite meterse en la pelea por los ansiados boletos a la siguiente ronda.

Desde los primeros minutos del compromiso ambos clubes buscaron el arco rival con intensidad constante, destacando primero una jugada donde Carlos Argüeta asistió a Damín Ramírez, cuyo disparo de primera intención estuvo muy cerca de abrir el marcador tempranamente.

La presión ofensiva de los verdolagas continuó creciendo con jugadas interesantes de Yairo Moreno y respuestas peligrosas de los

visitantes comandados por Kevin López, obligando a los arqueros a emplearse a fondo para mantener el arco en cero momentáneamente.

Cuando el primer tiempo agonizaba sin goles en el marcador, un rápido contragolpe perfectamente dirigido por el colombiano Yairo Moreno terminó en los botines de Messiniti, quien definió con categoría al fondo de la red para romper la paridad.

Para la etapa complementaria el dominio local se tradujo en contundencia pura gracias a otra gran aparición de Yairo Moreno y una pared perfecta con Nicolás Messiniti que Damín Ramírez transformó en el tercer tanto para sentenciar el triunfo definitivo.



PARTIDO

0 3
ANT MAR

L. Moran
J. Gálvez
A. Robinson
G. Carbonell
S. Zúniga
A. García
O. Castellanos
C. Mora
K. López
W. Fajardo
J. Franco

J. Rougier
C. Argüeta
H. Figueroa
J. Rivera
J. Aguilera
T. Sorto
D. Ramírez
B. Farioli
C. Pérez
Y. Moreno
N. Messiniti

Cambios

J. Rosales
J. Espinoza
M. Rodríguez
A. Maziero
J. Colindres

Cambios

I. Castillo
Y. Mejía
O. Ramos
S. Agurcia

Árbitro

César Nolasco
(ELS)

Goles

N. Messiniti (45+2)
Y. Moreno (57')
D. Ramírez (75')

Tabla de posiciones

CLUB	JJ	PTS
Real Estelí	2	6
Alianza	3	6
Marathón	2	4
Herediano	2	1
Antigua	3	0



Los verdes sumaron un valioso triunfo en Guatemala y se juegan la clasificación en casa.

Lugano sufre, pero terminó avanzando en la Conference

REDACCIÓN. El Lugano de Suiza clasificó a los playoffs de la UEFA Conference League al empatar 2-2 (2-4 global) ante el Runavik de Islas Feroe. Petur Knudsen y Marius Lindh pusieron en aprietos a los suizos, pero Yanis Cimignani y Kevin Behrens sellaron la remontada.

Con este resultado, el Lugano superó la tercera ronda de clasificación tras haber eliminado previamente al Dukagjini de Kosovo con un global de 6-1. El hondureño Dereck Moncada ingresó al minuto 88, cuando el marcador estaba 2-2, en sustitución de Renato Steffen.

El equipo dirigido por Mattia Croci-Torti enfrentará ahora al CSKA Sofia de Bulgaria en los playoffs, con la ida programada para el 20 de agosto y la vuelta el 27. Antes, el Lugano jugará ante el Veduggio Calcio el domingo 16 de agosto por la Copa de Suiza.



50 MILLONES

BARCELONA Y PSG ACUERDAN TRASPASO DE FERRAN

MADRID. El Barcelona y el PSG han alcanzado un principio de acuerdo para el traspaso del delantero Ferran Torres, autor del gol que hizo campeona del mundo a España este verano, por una cantidad cercana a los 50 millones de euros, según informaron varios medios y confirmaron a EFE fuentes cercanas a la negociación.

Los clubes intercambiarán la documentación pertinente en las próximas horas con la intención de cerrar el traspaso este fin de semana.

Las negociaciones se han resuelto en cuestión de días. El Barça conoció la semana pasada la firme decisión del delantero de Foios (Valencia) de fichar por el PSG y, tras rechazar una primera oferta de 40 millones fijos y 10 más en variables, la operación rondará los 50 millones de euros garantizados.

Ante la inminencia del acuerdo, el Barcelona liberó a Ferran de incorporarse a los entrenamientos el pasado miércoles, como hicieron el resto de campeones del mundo.



El español no mostró interés en formar parte del Barcelona tras haber marcado el gol que le dio el Mundial a España sobre Argentina.

El internacional español, que terminaba contrato el 30 de junio de 2027, se reencontrará en París con Luis Enrique Martínez, quien ya apostó por él como seleccionador.

Beneficiado por el declive físico de Robert Lewandowski, Ferran acabó como el delantero azulgrana con más partidos disputados del curso pasado entre todas las com-

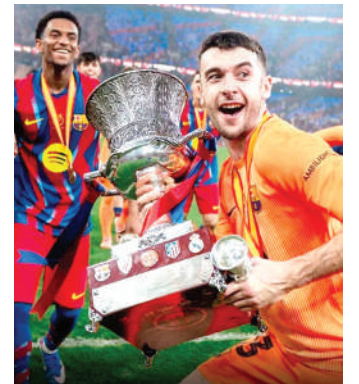
SÉPALO

Flick no cuenta con un delantero centro puro en la plantilla y en la pretemporada ha probado al egipcio Hamza Abdelkarim (18).

peticiones (49, empatado con Marcus Rashford) y fue el segundo máximo goleador (21), solo superado por Lamine Yamal (24) e igualado con Raphael Dias 'Raphinha'.

Pero pese a haber marcado 65 goles y repartido 23 asistencias en sus 207 partidos oficiales como azulgrana, el internacional español no ha logrado consolidarse como un titular indiscutible desde su llegada al Camp Nou procedente del Manchester City en el mercado de invierno del curso 2021-22. Un estatus, el de jugador importante pero no fijo, que previsiblemente iba a mantener.

En paralelo, el Barcelona ha fichado este verano a los extremos Anthony Gordon, de 25 años, Karim Adeyemi, de 24, y Jesse Bisiwu, de 18, hasta 2031.



La Supercopa de España se jugará en Turquía

La próxima edición de la Supercopa de España se celebrará en Estambul del 2 al 7 de febrero de 2027 y participarán FC Barcelona, Real Madrid, Real Sociedad y Atlético de Madrid, según anunció la Real Federación Española de Fútbol este jueves.

La competición, que se ha disputado de forma ininterrumpida en Arabia Saudí desde 2022, se jugará por primera vez en Turquía, en el estadio olímpico Atatürk.



Chelsea da ultimátum al City por Enzo

Advierten a Manchester City que debe presentar una oferta por Enzo Fernández antes de las 5:00 p. m. del viernes de esta semana; de lo contrario, el Chelsea se negará a negociar.

El City es uno de los clubes interesados en el argentino, pero los Blues quieren evitar una negociación que se extienda hasta el final de la ventana de transferencias.

Jude Bellingham califica como un sueño trabajar con Mourinho



El mediocampista inglés ya está integrado a los trabajos del Real Madrid tras las vacaciones después de jugar el Mundial 2026.

MADRID. Jude Bellingham, centrocampista internacional inglés del Real Madrid, reconoció que es un "sueño" trabajar con un entrenador como el portugués José Mourinho, y afirmó que tiene "buenas sensaciones" tanto con el nuevo técnico como con los nuevos fichajes del equipo para esta temporada.

El inglés, que ha sido el último en llegar tras el Mundial de Estados Unidos, México y Canadá, habló este jueves sobre el nuevo proyecto del equipo en una entrevista concedida a los medios del club.

"El Mundial fue una experiencia muy buena para mí y para mis compañeros de Inglaterra, pero estoy listo para volver y competir con mis compañeros del Real Madrid. Ojalá podamos ganar", aseguró.

Bellingham se incorporó el miércoles a la pretemporada del conjunto blanco y participó en una sesión preparatoria junto a los jugadores que no fueron convocados para disputar el Trofeo Teresa Herrera ante el Deportivo en Riazor, el cual fue para el Real Madrid tras ganar 1-0.

HORNET160

LA FORMA
MÁS **INTELIGENTE**
DE **MOVE**TE

DISEÑADA
PARA **DOMINAR**
LAS **CALLES**



LLÉVATELA CON
UNA PRIMA DE

L.2,800.00



Distribuidora de Motores S. A.



CREDI-DEMO
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **3195-2544**

**PRIMAS
BAJAS**

TASA+BAJA

**PLAZOS
LARGOS**

¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

APLICAN RESTRICCIONES. PROMOCIÓN VIGENTE DURANTE AGOSTO DE 2026.
SUJETA A DISPONIBILIDAD DE INVENTARIO. CONSULTE TÉRMINOS Y CONDICIONES.